

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXV
NUMERO 7739

PALMA DE MALLORCA
MARTES, 4 DE DICIEMBRE DE 1934

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1973

Interesante informe

Por el Colegio de Licenciados y Doctores de Bilbao, se ha hecho público un interesantísimo informe, sobre el tema de la reforma de la Segunda Enseñanza.

De ello dan idea las conclusiones que sientan: El Bachillerato — dice la primera — ha de ser formativo del hombre del mañana; y no con finalidad primordial instructiva: para eso están las carreras profesionales. Queremos — dice después — la bifurcación del Bachillerato en las ramas clásicas y científicas. Que se dé mayor autonomía a los colegios privados, siendo ellos y no los Institutos de Segunda Enseñanza, los llamados a decidir cuando el alumno libre puede pasar al curso inmediato superior. Supresión, por consiguiente, de todos los exámenes menos el último de conjunto. Piden Institutos femeninos y se declaran francamente contrarios al pernicioso sistema de la coeducación. Merece plácemes el Instituto bilbaíno por el esfuerzo realizado.

Algo se ha hecho ya oficialmente contra la coeducación en las Escuelas primarias, pero es preciso que la benéfica influencia de las disposiciones dadas en los primeros días de Agosto, llegue hasta el Instituto, por la sencilla razón de que en éste, la necesidad, moral y técnicamente, es mucho mayor.

Merece tal iniciativa el apoyo de los padres de los alumnos, los más directamente interesados en el problema. Con alteza de miras, sin reparar egoístamente en que de una u otra manera pasen sus hijos los años de la segunda enseñanza con un título casi vacío de sentido por culpa de la legislación retrasada.

Y junto a los educadores y padres de los alumnos, la colectividad entera. Se trata de un problema que por igual toca a la sociedad en que vivimos, ya que la formación de hombres — fin supremo de la Segunda Enseñanza — llevará consigo una más alta prosperidad en el ambiente del que todos participamos.

La Tarjeta de Acción Católica

Nuestra Tarjeta de Acción Católica ha surgido a la evocación de la caridad cristiana; que la caridad es ingeniosa, activa y diligente.

La Acción Católica en su vasto plan, necesita el calor del fuego sagrado, que prendiendo en los corazones de los hombres les lleve a ella para ella llevarles a Cristo.

El plan de A. C., grande en su concepción y laborioso en su desarrollo, ha menester el apoyo de todos para que crezca, se afiance y fructifique.

A ese fin, la Tarjeta es a manera de contribución voluntaria con que los católicos han de contribuir, según sus medios, a ese desarrollo, cuya plenitud ha de alcanzarse en la tierra y cuyo fruto ha de recogerse en el cielo.

Cuando un Estado obliga a sus ciudadanos a pagar cédulas y a satisfacer contribuciones, uno de sus fines primordiales es enriquecer su Erario para que mediante una inteligente distribución, se doten sus organismos, se construyan carreteras, se abran caminos; se subvencionen empresas; creando instituciones y aportando medios de mejoramiento social.

Y bien, los católicos, que indudablemente pertenecen al gran Estado de Cristo, tienen obligación verdadera de pagar esa cédula mediante la Tarjeta y de dar esa contribución ayudando a la extensa labor de A. C. que indudablemente es necesaria para formar una sociedad cristiana y fuerte, capaz de crear una España Nueva.

Por eso y para eso ha surgido plasmado el deseo de todos la Tarjeta de A. C. que a manera de contribución ayuda a la obra de regeneración social vivificada con savia cristiana, camino y modo de extender el reinado de Cristo y de renovar la sociedad.

¿Cómo y de qué manera ha de propagarse esa Cruzada?

Sencilla y constantemente, divulgando ese empadronamiento voluntario que ayude al desenvolvimiento de todas las energías y a la consecución de su fin.

Vaya la Tarjeta de A. C. como Heraldo de la causa de Cristo lanzándose en raudo vuelo a la conquista de tan elevados intereses. Como paloma mensajera cruce pueblos, barrios y calles; no ha de haber palacio que no escale ni boardilla a donde no penetre. Ella ha de ser invitación al rico que no debe excusar su auxilio pecuniario, y convincente llamada al corazón del pueblo, para que también él coopere en la humilde medida de sus fuerzas, a fin de que con el apoyo de todos se levante, se sostenga y se desarrolle con exuberancia de riego, la obra regeneradora de Acción Católica.

La propaganda de la tarjeta y su suscripción corresponde a todos, grandes y pequeños, ricos y pobres, hombres o mujeres. No ha de haber una inteligencia que no la compenetre, ni corazón que no la ame, ni voluntad que no la acepte.

De su difusión, de los ingresos que aporte, han de constituirse y sostenerse los grandes Centros en los que han de forjarse en el yunque de la fé, los hombres del mañana.

La realización del plan de una Universidad Católica será garantía de que

las mejores capacidades de España irán bien orientadas. Los cursos para obreros y juveniles; Escuelas y Centros, inmunitarán al pueblo contra el virus marxista que trata de envenenar su inteligencia y corromper su corazón. El santuario del alma del niño será respetado. La familia enaltecida; la caridad bien ordenada y consagrada el trabajo; en un palabra, la sociedad, la familia y el individuo regenerándose primero y perfeccionándose después, cumplirán el fin para que fueron creados y recibirán el premio ofrecido a los hombres de buena voluntad.

V.

KIKIRIKI

En la Universidad de Sevilla hubo quien promovió, hace unos días, fuertes alborotos, con el fin de que se suspendiesen las clases que se estaban dando.

¿Y saben Vds. quién fué?
Pues la de siempre: la F.U.E.

Pregunta "La Epoca":
"¿Cómo ha quedado el señor Albornoz, después de su dimisión de la Presidencia del Tribunal de Garantías?"
¿Cómo? Pues con un palmo de narices.

La Junta municipal de Izquierda Republicana de Madrid ha publicado una nota negando que su Jefe supremo, (el señor Azaña) se retire de la política activa.

Se retira, no. Lo retiran. Lo cual no es lo mismo.

"El Liberal" se lamenta de que todos los intelectuales de las Constituyentes se quedaron sin acta.
Todos, no, hombre: ¿es que no trajó la suya don Bruno Alonso?

Don Honorio Maura ha dicho, no ha mucho, que la Firpe murió sin estrenar.
¿Angelito mío!

"¿Y por qué se disolvió la Firpe?" — preguntó el interlocutor a don Honorio.
Sencillamente: porque era un pastel.

AVIS

El Cardenal Gasparri murió pobre

Todos sus bienes los había donado en vida

Ciudad Vaticana. — El Cardenal Gasparri murió pobre. Esto se ha sabido hoy al hacerse pública su última voluntad. Unas cuantas reliquias cuya distribución encomendó a su secretario, es todo lo que deja. La casa en que vivía el Cardenal pertenecía al Vaticano y volverá a ser destinada a su antiguo uso.

Además casi todo lo que poseía lo había donado en vida, bien a entidades de beneficencia o a la Congregación de Propaganda Fide. También había dado cuantos objetos preciosos guardaba, los regalos, incluso el rico cáliz que le hizo presente el Cuerpo Diplomático con

¡OIGA, VENUS!



Es muy general en tecnología la reversibilidad de los mecanismos.

Una noria, por ejemplo, que consume fuerza y eleva agua, puede funcionar al revés, echándole agua en los cangilones y produce fuerza en su eje. Todas las turbinas, hidráulicas y de vapor, pueden considerarse como bombas invertidas, pues la turbina que consume un fluido móvil produce fuerza, y la bomba que consume fuerza produce un movimiento en el fluido.

Una dinamo es reversible en un motor eléctrico. Gastando fuerza en hacer mover el eje de la dinamo, sale corriente continua por los alambres con ella conectados; y si por estos alambres se le da corriente al mecanismo, empieza a dar vueltas y produce fuerza en su eje.

Un transformador estático de corriente eléctrica alterna, también es reversible. Si por uno de sus extremos — primario — entra una corriente de alto voltaje, por el otro extremo — secundario — sale otra corriente de bajo voltaje, sin haberse establecido ningún contacto interior ni moverse ningún órgano, que esto se llaman, los de esta clase, transformadores estáticos. Y si por el secundario se hace entrar la corriente de baja tensión, por el primario sale la de alta.

Otros muchos problemas pudieran aducirse en demostración de la reversibilidad de mecanismos y de fenómeno diversos; pero con los expuestos basta a nuestro propósito de inculcar la idea de que no es totalmente absurdo la reversibilidad en que a continuación hemos de fundar la comunicación de la Tierra con otros planetas. ¡Nada menos!

Para ello bastará invertir el siguiente experimento que ha sido realizado en Checoslovaquia. A un telescopio se le hace recibir un rayo de luz emitida por una estrella y colocando en el ocular una válvula fotoeléctrica de silencio — ese maravilloso metal que convierte la luz en electricidad — nace una corriente vibratoria que produce un ruido característico, radiodifundido después por una emisora telefónica, para asombro de radioescuchas. La demostración de que tal sonido depende de la luz astral, está en que desaparece a la menor desviación del telescopio, tan pronto el rayo deje de incidir sobre el silencio. Claro es que por este procedimiento se ha convertido la luz en sonido. Un rayo de luz de nuestros vecinos planetas Venus o Marte, por ejemplo, se ha convertido en un sonido en la Tierra. Pues si aplicamos el principio de la reversibilidad antes explicado, ¿por qué no hemos de poder transformar un sonido terrestre en un rayo de luz que se dirija a cualquiera de aquellos planetas, o a otros mas lejanos?

Un estampido de cañón, una rotura de vajilla, o cualquier otro ruido característico, producido en la proximidad del telescopio, y ¡zás!, un rayo de luz que sale por la boca y marcha raudo hacia la superficie del planeta enfocado, para decirles a sus posibles habitantes que aquí estamos nosotros deseando entablar relaciones con ellos y, sobre todo deseado saber como se vive por allá, el precio de las subsistencias y el de los alquileres, para ver si habría un hueco para muchos desesperados de por acá, o si se les podría mandar un buen lote de indeseables, para que le alegrasen a ellos la existencia, si es que están algo aburridos.

Se me dirá que la transformación del sonido en luz no será tan fácil como a primera vista parece, y que previamente habría que determinar el equivalente lumínico del sonido o su inverso el equivalente acústico de la luz; pero esto no me parece tan difícil cuando ya se conocen el equivalente mecánico del calor y la relación del kilogramo con el kilovatio. Y lo que no se me podrá negar es la baratura de la primera materia, el ruido, en nuestro planeta, aunque no sea mas que recordando aquel proverbio que alude al mucho ruido que puede hacerse con pocas nueces.

Eduardo Robles PEREZ
Madrid, noviembre de 1934.

ocasión de sus jubileo. Ya antes de la guerra había reconstruido completamente la iglesia parroquial, la casa rectoral y el cementerio de su aldea natal de Ussita y había hecho construir un acueducto y llevar al país energía eléctrica. Las condecoraciones recibidas de Gobiernos y Soberanos las ha dado parte al Santuario de Loreto, parte a su villa natal.

Revista de Prensa

POLÍTICA DE REPOBLACIÓN FORESTAL

AHORA

Se ocupa de tan importante asunto en la económica española en uno de sus últimos editoriales:

La repoblación forestal en España es política que mereció constantemente pocos favores. Construir un ferrocarril, una carretera, unos edificios públicos, incluso unos pantanos, es algo rápido y muy visible, que permite cosechar la satisfacción de los honores. Pero ¡sembrar árboles! La generación que los planta lega una riqueza a la que la sucede; pero en los días del avión y de la pantalla cinematográfica, todo vértigo, ¿quién piensa en los sucesores? Precisamente lo que se hace es todo lo contrario: talas de codicia y roturaciones arbitrarias.

Por eso la política forestal fué sólo un renglón de los programas políticos, que no pasó a la acción y que casi ni siquiera sirvió para latiguillo de mítines. Y así España, aquella España que no sólo en las descripciones de Estrabón aparecía profusamente rica en arbolado, sino que todavía dejaba que se dijera en tiempos de Felipe II que un ave podía ir de rama en rama, sin pisar tierra, desde el Atlántico al Mediterráneo, hoy nos ofrece esas inmensas calvas de terreno en que la vista humana no descubre un solo árbol.

Nadie duda que esa situación debe tener remedio. El arbolado es regularización de clima y de aguas; valoriza la salud del hombre y la riqueza productiva de la tierra, los dos grandes capitales de la sociedad: el humano y el territorial. Es indispensable, por lo tanto, independientemente de lo acuciador que ahora resulta el problema del paro, ir a la repoblación forestal; y claro es que si se tiene en cuenta el número de obreros parados que pueden reabsorberse con los trabajos repobladores, la urgencia sube de punto.

Hizo muy bien el Consejo de Economía en sugerir al Gobierno esa política forestal; ha hecho muy bien el Gobierno en recoger la preocupación e incluso en exteriorizarla con solemnidad pública; y todos debemos ayudar a que la iniciación de la política forestal rebase el campo de lo teórico y entre, con espíritu de continuidad, en el de las realizaciones prácticas. ¡Ah!, pero eso exige que se apliquen enseñanzas anteriores a la obra actual.

LA CORPORACION EN PORTUGAL

EL DEBATE

A propósito del reciente decreto del Gobierno portugués sobre la organización corporativa, dice:

El decreto del Gobierno portugués entregando a la iniciativa privada la tarea de organizar a los patronos como pieza necesaria de las corporaciones, indica los avances de la noción del corporativismo en la conciencia nacional y profesional portuguesa. Porque una de las dificultades que Oliveira Salazar encontró en su tarea de construir sobre nuevos cimientos el edificio, fué la falta de espíritu colectivo en los obreros y los patronos, pero más aún en éstos que en aquéllos.

Las primeras agrupaciones patronales, basadas exclusivamente en el interés y en la disciplina de la producción, tomaron la forma de consorcios impuestos desde arriba: así, en el trigo, en los vinos... Hoy se avanza una etapa, mas no sólo porque se deja a su iniciativa y en sus manos la constitución y la marcha del gremio, sino también porque éste va a intervenir en todas las actividades que puede desarrollar una profesión, desde la disciplina de sus actividades productoras, hasta las formas de previsión social.

Naturalmente, estos gremios toman a su cargo las funciones políticas que les corresponde en la nueva constitución. Llamamos así a su intervención en la Cámara Corporativa, aunque sea de carácter más bien económico la actividad de esta Asamblea. Y debe satisfacer a todos el hecho de que, en visperas de organizarse para actuar las instituciones previstas en el nuevo Código fundamental portugués, el Gobierno piense ante todo en devolver a la sociedad la mayor suma de atribuciones compatible con los poderes del Estado. Una de las tasas de los regímenes corporativos existentes — de los más típicos, desde luego —, es la acción absorbente

del Estado, que vigila hasta los menores movimientos, con peligro cierto de asfixiar organismos cuya vida se anuncia robusta y vigorosa. Portugal no parece seguir esa ruta. Y, por la orientación que señala y por el progreso de la conciencia colectiva que muestra, debe recogerse este decreto del Gobierno de Lisboa.

¿UN MINISTRO CRISTIANO?

Así titula José LA VANGUARDIA

Escofet al de Agricultura señor Jiménez Fernández en una de sus crónicas de Madrid, y dice:

Nunca hasta la aparición del actual ministro de Agricultura se había visto la distancia que separa el viejo conservadurismo español, cerrado y egoísta, del contenido ideológico de la Ceda. Se debe quizás a que el señor Gil Robles, portavoz de este preponderante partido, no cuenta con una preparación filosófica, no afirma sus ideas políticas en la base de una vasta concepción de lo universal, teniendo que apoyar su elocuencia, eficazísima para la propaganda en el mítin y para polemizar en el Parlamento, en los tópicos de uso más corriente. El caudillo popular agrario dispone de una oratoria adecuada a los menesteres prácticos del parlamentarismo y, como hombre de acción, como luchador acostumbrado a la palestra, le preocupan más los efectos que las causas. Ni se detiene a interpretar la historia ni le interesan los principios fundamentales de la filosofía, porque tiene el tiempo muy ocupado.

El espíritu del señor Jiménez Fernández es mucho más complejo y abstracto. Da la impresión de haberse formado con esos principios filosóficos que, como les decía a los diputados, de acuerdo con los pensadores de su escuela, "no pueden nunca fallar, porque constituyen la única experiencia que en toda la vida del hombre va demostrando cómo debe éste conducirse". Y muchos diputados, boquiabiertos, sorprendidos en su insondable ignorancia, conmovidos a pesar suyo, aplaudieron en el salón de sesiones, para preguntarse después en los pasillos: —Pero, señor, ¿no es sacar las cosas de quicio esa de inundarnos de sabiduría con motivo de una operación tan humilde como es la del resienbro en los campos de rastrojo?...

Pero lo de menos es el problema de los yunteros. Localizado éste en la provincia de Badajoz, no tendría por qué inquietar a los diputados derechistas de otras provincias o regiones, al contrario de lo que está sucediendo; pues el ministro de Agricultura tropieza con la alarma y la hostilidad de representantes que en su vida han estado en Extremadura. Lo que hay de inquietante en la actitud del ministro es que pretenda centrar su doctrina para el uso de la propiedad y que su doctrina reconozca el derecho de la propiedad sólo cuando se condiciona al bien común.

—¿Y qué es el bien común?—pregunta un diputado.

—La suma máxima posible de bienes individuales — contesta el ministro con sencillez.

—¡Eso es demagogia! — se oye gritar en distintos lados de la Cámara. — ¿Es que hemos de seguir haciendo leyes socializantes?

El ministro se defiende:

—Yo no soy socialista. Pero en los efectos, nunca en la tendencia, puedo coincidir con el socialismo. Hace más de cuarenta años que la justicia está ausente del agro español. La Reforma Agraria, aunque habremos de corregir sus errores, era necesarísima, inaplazable, y con ella en la mano iré adonde sea menester, fiel al sentido humanista de la vida en que se apoya mi posición doctrinal y filosófica.

El señor Jiménez Fernández no es un gran orador; pero dice con claridad y correctamente lo que quiere decir. Se enfada con sus contrincantes cuando éstos intentan desviar la discusión del cauce natural y demuestra con bruscos ademanes su impaciencia si un orador se emplea en consideraciones de orden secundario o anecdótico. Si el ministro de Agricultura no es el más inteligente de cuantos se sientan ahora en el banco azul — me guardaré de aventurarme en una afirmación tan temeraria —, si puede decirse que ninguno de sus compañeros ha logrado que le escuchara la Cámara con igual atención.

INFORMACION LOCAL

Concurs de Teatre Mallorquí

El Concurs de Teatre Mallorquí, que tantes de vegades s'ha vist anunciar a les pàgines de la nostra premsa, ha començat a transcorre iniciant l'èxit que ha de assolir el primer dels concursos que duran a terme els "Atlots de Muntanya", secció de L'Associació per la Cultura de Mallorca.

Aquest brillant començament, el constitueix el nombre d'obres presentades, que, conforme a les bases, està integrat per drames, comèdies, sainets, astracanades, que escrits en vers o en prosa s'han entregat, dins sobre clos, al local social abans del prop passat divendres dia 30.

Les obres presentades son 17 i dues dels següents títols:

A la vora d'un plat.
Mestre Miquel s'asfaltador
Ses tribulacions d'una casa.
Doña Emilia fa un canvi.
Bambolla.
En Tomeu de Madó Pepa.
Els majorsals de Son Brusque.
Ramón Barba florida.
Sença cor
Els hereus des Torrentó
El firó de Sólter
Es xasco de na Llanó.
Sanc al comellar
La tornada
Tenebres vençudes
Madó Lietrudis du es calçons.
Si te casasis Ximet.
La probesa no es vilesa.
El proper dia quinze es farà públic el nom dels Sres. que componen el jurat juntament amb el seu fallo.

Detenció de dos individus

Fueron los que cortaron las líneas telefónicas y telegráficas de Artá

La Benemérita del puesto de Artá comunica al señor Gobernador que, practicando gestiones encaminadas a la averiguación del autor o autores del corte llevado a cabo en las líneas telefónicas y telegráficas el día 5 al 6 del pasado Octubre, se ha venido en conocimiento de que los individuos Sebastián Ginard Pascual (a) "Corana" y Jaime Mestre Carrío (a) "Rey", a las 22 horas del día 5, en el local de la "Sociedad Obrera Artanense", que ocupan también otras entidades de carácter socialista, manifestaron que marchaban a cortar los hilos, como así lo efectuaron.

Como quiera que los individuos de referencia se hallan detenidos en la Cárcel de Palma, ha sido instruido el correspondiente atestado, en el cual, aún careciendo de la prueba convincente por tal circunstancia, es reflejada por manifestación de un testigo y pruebas aclaratorias de la intervención de los citados sujetos en el hecho. Dicho atestado ha sido entregado al señor Auditor de Guerra de la Comandancia Militar de Baleares.

Edicto sobre la pesca

Hemos recibido lo siguiente:
"D. Gabriel Rodríguez Acosta, Inspector Jefe de Primera clase del Cuerpo General de Servicios Marítimos y Delegado Regional de Pesca de Baleares:

HAGO SABER: Que terminado en 1 de enero del año próximo todas las licencias concedidas para la pesca de recreo, se concede un plazo de dos meses a partir de la fecha indicada, para que los que deseen dedicarse a dicha pesca, se provean de la correspondiente licencia así como las que sean de motor, del título de "Conductores de embarcaciones de recreo" con arreglo a las disposiciones últimamente dictadas; advirtiéndose, que solo se le permitirá utilizar a bordo como máximo, el volantín, la caña, la potera y currián (Recreo propiamente dicho) no pudiendo bajo ningún concepto poner a la venta la pesca capturada.

De encontrarse a bordo o en tierra algún artefacto de redes o nazas serán decomisado y sancionados los dueños con arreglo a la infracción cometida, en el bien entendido, que si los artes son del mallaje reglamentado a los pescadores, éstos serán suastado, no pudiendo tomar parte en la subasta sus propietarios y del valor que se obtenga se destinará a la beneficencia bajo recibo, a sí como de la pesca capturada; y si dicho artículo arte fuese ilegal, será destruido por el fuego a presencia de su dueño o de quien le represente.

Asimismo queda terminantemente prohibido a las embarcaciones de la cuarta lista y lista de recreo, el uso de la "Fitora" o "Encesa" con farol, por no existir ley ni Reglamento que así lo autorice.

No se permitirá por ningún concepto, restrear los fondos, por el perjuicio que ocasiona a la industria pesquera, tanto de las bahías, como puertos, costa y ra-

das, por los artes denominados "Gouguillon", tanto los que se dedican a la captura de peces, como los dedicados a la Gamba, ya sea a remo, vela y mucho menos con propulsión mecánica.

Sólo podrá pescarse la Gamba, siempre que se dedique a cebo o carnada para capturar otros peces mayores y de ninguna forma ponerla a la venta pública para su consumición y no utilizándose otro arte más que el denominado "Gambra" o "Gambellet".

Asimismo queda terminantemente prohibido desde la publicación del presente edicto, los artes llamados "Vaqueta" "Artet" y "Boliche en Roda" y únicamente se permite la "Jábega Rebajada" (disminutivo de jabega) ajustándose al mallaje que se le tiene señalado y siempre dentro de las postas y por fuera de las líneas asignadas.

Asimismo será perseguido con todo rigor, el uso de la dinamita, materias explosivas y corrosivas para toda clase de pesca, y los contraventores serán sancionados rigurosamente por mi autoridad, a parte del castigo que pueda corresponderle, con arreglo al Código penal, por tenencia ilícita de explosivos y puesto a disposición de la Autoridad Judicial.

Por lo tanto ordeno a los Agentes sujetos a mi autoridad a los que no lo estén, les ruego y encargo cumplan y hagan cumplir lo ordenado, poniendo a disposición de mi autoridad a los contraventores.

Palma de Mallorca a 1 de Diciembre de 1934.

Gabriel Rodríguez Acosta

Cursillo de Puericultura

En el local del Instituto Provincial de Higiene y con la matrícula completa de alumnas tuvo lugar la otra tarde la apertura del cursillo de Puericultura a cargo del Dr. Muñoz.

En la sesión inaugural dió una conferencia de ampliación el culto médico Dr. Durich, Inspector Provincial de Sanidad de ésta, desarrollando el tema "Recursos y métodos de Higiene y Medicina Preventiva en Puericultura". La conferencia fué expuesta con todo detalle, demostrando una vez más el valer y los profundos conocimientos del conferenciante cuyas dotes de trabajo y competencia viene demostrando desde el alto cargo que ocupa.

El tema elegido, de un alto valor social, fué aplicado a la Puericultura fijando la relación que tiene la higiene con el niño, evitando las causas morbosas que tienden a disminuir la cifra elevada de mortalidad infantil. Hizo un estudio de la eugenesia y describió las enfermedades que actúan sobre las células somáticas y sobre las germinativas, sacando la deducción de cuál ha de ser la actuación de la Puericultura en estos casos.

Lo de los preceptos generales y de las reglas higiénicas en cada una de las infecciones y en relación con los diferentes aparatos orgánicos del niño con el fin de que este llegue a su completo desarrollo en aquellas condiciones más favorables para su salud.

Y finalmente hizo mención de las Instituciones de higiene y de la visita médica preventiva, servicio que funciona en Norte América, y de la labor social de que a estas instituciones está encomendada.

La conferencia del Dr. Durich fué escuchada con vivo interés.

FUTBOL

Lassalle (primero), 3 — Antonianos (Selección), 1

Anteayer en el Campo del Lassalle se celebró un partido entre los equipos citados.

En el primer tiempo dominaron ligeramente los lassallistas, marcando tres goals, el último muy dudoso; antes de terminar el primer tiempo los antonianos incurrieron en penalty, que tirado por Marcelino es parado magistralmente por Oliver.

En el segundo tiempo dominaron completamente los antonianos, las cuales marcaron el goal de honor por mediación de Matas I al rematar de cabeza un buen centro de Jurado.

Los equipos se alinearon de la manera siguiente:

Lassalle: Torres, Lafuente, Terrades, Serra, Marcelino, Casanovas, Pascual, Forteza, Juto, Rosselló, Aparicio.

Antoniana: Oliver, Artigues, Company, Matas II, Malagrava, Solvellas, Bestard, Barceló, Matas, Fiol, Jurado.

NOTA OFICIOSA

De la Federación Balear de Fútbol hemos recibido la siguiente:

El Comité de Competición del Campeonato de Liga Amateur, en sesión celebrada el día 28 corriente tomó los acuerdos siguientes:

Descalificar por dos semanas a cada uno de los jugadores que a continuación se nombrarán, por haberse agredido mutuamente durante el partido celebrado el día 25 corriente entre el C. D. Mari-

na y C. D. Paloma: José Sampere del C. D. Marina y Juan Riera del C. D. Paloma.

Se acuerda también amonestar al jugador Teodoro Rullán del C. D. Marina por haber sido expulsado del campo de juego durante el partido antes mencionado, por juego violento.

En vista de los incidentes ocurridos en el partido celebrado entre el Santamariense y Buñola en Santa María, este Comité ha tomado el acuerdo de abrir una información para poder llegar a su mejor esclarecimiento.

En virtud de lo que dispone, el artículo 315 del Reglamento se impone provisionalmente una descalificación de seis meses al jugador Bartolomé Quetglas del Buñola, por haber agredido al árbitro durante el partido celebrado con el Santamariense el pasado día 25 corriente.

Muerte repentina de un anciano

La Benemérita del puesto de Campos del Puerto comunica al señor Gobernador que, sobre las 15⁴⁵ horas del día 30 del pasado Noviembre, tuvo conocimiento de que, momentos antes, en el camino del Palmer, lugar denominado "Alquería Fosca", había sido visto un hombre, tendido sobre las piedras del lado izquierdo del mentado camino, al parecer cadáver.

Personada la fuerza en el lugar de referencia, auxilió al Juzgado Municipal que iba acompañado del médico titular, don Juan Benavent, resultando que, efectivamente había sobre las piedras el cadáver del vecino de dicha villa, Jaime Ballester Veny, de 82 años de edad, casado.

De las averiguaciones practicadas, se deduce que al regresar del trabajo, de una finca que posee en dicho lugar debió sentirse enfermo y se sentó sobre las piedras donde lo sorprendió la muerte.

Según el dictamen facultativo, murió de una angina de pecho.

El Juez ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al Cementerio.

El estado de guerra

El señor Comandante Militar recibió la visita de don José Feliu, Representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, haciendo éste entrega de la cartidad de Ptas. 467,00, a que asciende lo recaudado entre el personal de la citada Compañía en estas Islas.

Todo el personal perteneciente a esta Representación, sin excepción alguna ha contribuido voluntariamente a la suscripción, por cuyo motivo el Comandante Militar ha tenido palabras de verdadero encomio y agradecimiento para los donantes, ponderando la unidad de sentimientos existente entre los mismos, y sancionar unánimemente con su adhesión la actuación de la fuerza pública.

En Montesión

Mañana miércoles, a las ocho, se celebrará en el altar de San Ignacio una misa en sufragio del P. Emilio Martínez y el H. Juan Arconada, de la Compañía de Jesús, asesinados en la revolución de Asturias.

El "Apostolado de la Oración" de Montesión invita a este piadoso acto a todos los miembros de las Congregaciones establecidas en dicha iglesia.

CASA DE LA VILLA

El té a bordo del "Hertog Hendrik"



El Alcalde, en unión del Excmo. Sr. Gobernador Civil, y ambos acompañados del Jefe de Ceremonial del Ayuntamiento don Antonia Piña, se trasladaron el domingo por la tarde a bordo del acorazado holandés "Hertog Hendrik" en la lancha-automóvil de Capitania General, invitados por el Excmo. Sr. Comandante Militar accidental, don Jorge Villamide, quien iba acompañado de sus Ayudantes señores Esquivias y Arnica.

En la escalera del barco, dichas autoridades fueron recibidas por el Comandante del barco y oficialidad, pasando al saloncito donde se sirvió el té, siendo colmados de las mayores atenciones.

A las siete de la tarde regresaron a tierra, altamente satisfechos de haber pasado unas horas agradabilísimas.

Don Alejandro Lerroux, Ciudadano de Honor de Sanceillas

El señor Ferrer Arbona ha recibido una atenta carta del Alcalde de Sanceillas, manifestándole que el Ayuntamiento d su presidencia, en la sesión que celebró el día 23 del pasado Noviembre, acordó por aclamación nombrar Ciudadano de Honor de dicho Municipio al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros don Alejandro Lerroux García, como justo homenaje a las altas vir-

tudes cívicas que encarna el ilustre patrio.

Visitas al Alcalde

Estuvieron en el Ayuntamiento para cumplimentar al Alcalde, el abogado don Jaime Enseñat y el abogado del Estado don Felipe Guasp.

El señor Ferrer Arbona les estimó mucho su visita.

Las mesas reguladoras

El Delegado de la Alcaldía, Teniente de Alcalde don Juan Albertí Ricaula, acompañado del Vocal de la Comisión Gestora don Jaime Espases Estarellas, giró una visita de inspección a las mesas reguladoras instaladas en la Plaza de Abastos.

Ambos pudieron apreciar algunas deficiencias, que subsanaron sobre el terreno y tomaron buena nota de otros aspectos de dicho servicio para dar cuenta de ellos a la Comisión y procurar su mejoramiento.

En dicha inspección, que se efectuó a las siete y media de la mañana, se procedió con toda detención se derivarán de ella ventajas para el público, como la conseguida en las mesas reguladoras para la venta de pan en la que el "pan moreno" se expendía a 0'60 céntimos el kilo y a partir de hoy, merced a una gestión efectuada por los señores Albertí y Espases, se venderá al público a 0'55.

GOBIERNO CIVIL

En la mañana de ayer visitó al señor Gobernador el Comandante del buque de guerra holandés "Hertog Hendrik", surto en aguas de esta bahía: le acompañaba el Cónsul de dicha nación en Palma, señor Mulet.

Dicho comandante se despidió del señor Manent, no sin antes hacerle un completo elogio de Mallorca y de sus habitantes.

En el Gobierno Civil han sido recibidas del Ayuntamiento de Alcudia, para la suscripción a favor de la fuerza pública, la cantidad de 299 pesetas, de las cuales 250 son donativo de la Corporación Municipal y las restantes 49 de los funcionarios municipales.

Acción Católica de la Mujer

En la iglesia de San Francisco

El Organismo de Acción Católica de la Mujer, invita a todas las socias y socios de los cuatro Organismos de Acción Católica para que asistan al funeral que, en sufragio del alma de la que fué su digna Presidenta, doña Concepción López de Vega, Vda. de Fortuny, se celebrará Dios mediante, el jueves día 6, a las 11, en la iglesia de San Francisco.

En la Parroquia de la Inmaculada

Concepción (Santa Catalina)

La Acción Católica de la Mujer de esta Parroquia celebrará una Misa en sufragio del alma de la difunta Presidenta doña Concepción López de Vega, Vda. de Fortuny, el día 5 del corriente, miércoles, a las ocho y media y tiene el gusto de invitar a todas las socias de Acción Católica para que asistan a tan caritativo y cristiano acto.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 4

San Pedro Crisólogo y santa Bárbara, virgen y mártir

CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia del Socorro dedicadas a la Inmaculada Concepción de María.

Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, ejercicio, sermón y reserva de Su Divina Majestad, precedida de solemne Te-Deum.

MIÉRCOLES, DIA 5

San Dalmacio, papa

CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, en honra de la Inmaculada Concepción.

Exposición a las seis y media de la mañana y a las nueve y tres cuartos, Horas y Misa mayor.

Por la noche, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, Novena de la Inmaculada Concepción, sermón por el Reverendo Sr. don José Auba, Pbro. y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia parroquial de Santa Cruz la Asociación de Señoras de Santa Bárbara, virgen y mártir, tendrá Misa de Comunión general, a las ocho y media, con plática por su Director, Rdo. señor don José Font y Arbós.

VISITA

A Nuestra Señora de los Dolores en la iglesia de San Felipe Neri.

PARA GUANTES

LA JAVA Colón, 34

NOTAS DE SOCIEDAD

Se encuentra enferma de algún cuidado la distinguida señorita Antonio Pascual Ferragut, hija del difunto abogado don Joaquín.

Deseámosle pronto y total restablecimiento.

Restablecimiento

Se encuentra completamente restablecido de la indisposición sufrida nuestro estimado compañero de Redacción don Santos Esquivias.

Cordialmente lo celebramos.

Funerales

Ayer, en la parroquia de Santa Cruz, se celebraron solemnes funerales en sufragio del alma del ex Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento don Bartolomé Calafell Mesquida, fallecido, como dijimos, víctima de un accidente en Peñiñán.

A dicho acto asistió numerosa y distinguida concurrencia, prueba de las muchas relaciones con que contaba el finado y cuenta su familia.

Reiteramos a ésta nuestro sentido pésame.

Toma de posesión

Ha tomado posesión de su nuevo destino en la Sección Administrativa de primera enseñanza don Tomás Isa, Jefe de Negociado del Ministerio de Instrucción Pública.

De viaje

Para Barcelona salieron anoche en el "Rey Jaime I": don Constantino Casanovas, don Manuel Fiblo, don Antonio Riera y Sra., don Carlos Avellanet, don Jaime Bibiloni, don Pedro Vallés, don Enrique Rossinyol, don Francisco Miller y Sra. y don Bruno Soler.

De Barcelona han llegado esta mañana en el "Ciudad de Barcelona": don Pedro Medina, Sra. e hijo, don José Giralt, don Mario Gallard, don Pedro Castillo y Sra., don José López, don José Planas, don Gabriel Alzamora, don J. Riera y don Jaime Vila.

De Valencia han llegado esta mañana en el "Mallorca": don Emilio Roig, don Sebastián Gil, don Víctor Enseñat y Sra., don Lorenzo Vicens, don José Capó, Sr. Escudé, don Sebastián Marroig y don Antonio Camarassa y Sra.

Boda

Hoy, a las diez de la mañana, ha tenido lugar, en la capilla de la Inmaculada Concepción, de la Santa Iglesia Catedral Basílica, el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Catalina Sampoí y Vidal, hija de nuestra buen amigo el Director del Hospital provincial de esta ciudad, don José, con el oficial de Aduanas don Antonio Moll y Ferrer.

Han actuado de padrinos, por parte de la novia, sus tíos don José y don Gabriel Vidal Ros, y por la del novio, sus tíos don Antonio Moll Garau y don Juan Ferrer y Font, representado es el último por su hijo don Antonio.

La novia vestía elegante traje de "peau d'ange", llevando hermoso ramo de flores naturales.

Ha celebrado la misa de velaciones, bendiciendo también la unión, el Rdo. señor don Martín Vives, de Pollensa.

Después de la ceremonia y en el domicilio de los padres de la novia, se sirvió exquisito "lunch".

Los novales esposos, a los que deseamos toda suerte de felicidades en su nuevo estado, salieron, en viaje de bodas, para una finca de Pollensa, propiedad de los padres de la novia.

Fallecimientos

En la ciudad de Manacor falleció el día 1 del corriente mes, nuestro amigo el propietario D. Nicolás Casellas y Gelabert, a la edad de 69 años, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

E. P. D.
A su desconsolada esposa doña Catalina Amengual, hijas, hijos políticos, hermanos, hermano político, nietos, sobrinos y demás parientes hacemos presente nuestro más sentido pésame.

Ayer falleció, después de recibir los Santos Sacramentos, la distinguida señora doña Margarita Fernanda Vila de Miguel.

Su muerte ha sido muy sentida entre sus numerosas relaciones.

Por su carácter bondadoso se granjeó la estimación de cuantos la trataron.

D. E. P.

Reciba su familia, en especial su esposo el coronel retirado don Bruno Miguel y sus hijas doña Margarita y doña Magdalena, la expresión de nuestro sentido pésame.

DINERO

Primera hipoteca, 6 por 100 se amortizará a voluntad. Reserva: informes: M. Gelabert, calle Bosch, 11. Manacor.

SCHUSTER

Nuevo Testamento. Precio 50 pts. Lib. de Guasp.

SECCION AGRICOLA

Animales de carne y animales de piel

Todo el que sueña con poseer una pequeña o grande explotación de cunicultura se encuentra con esta pregunta, que surge en su mente:

¿Qué raza debo criar? ¿Cuál es la que me proporcionará los máximos ingresos?

Imposible es contestar a esta pregunta si la respuesta ha de ajustarse estrictamente a un estudio económico del caso particular.

Sería preciso conocer no sólo la situación geográfica y climática de la localidad, la del local donde dicha explotación haya de iniciarse, las posibilidades económicas de implantación y las reservas alimenticias con que se cuenta, sino también el aspecto comercial o de venta.

Al no poder efectuar el estudio particular de cada caso, es necesario dar algunas normas generales que sirvan de orientación al gran número de labradores que optan por la cunicultura, observando que es industria lucrativa, de fácil y rápida implantación y de resultados económicos pronto y tangibles.

Recordemos que el conejo produce carne, piel y pelo.

Dejemos la producción de pelo, puesto que la cuestión comercial no se encuentra resuelta por el momento, y en este caso no puede ser lucrativa su implantación, y estudiemos las dos restantes producciones: carne y piel.

Cualquier raza de conejos produce ambas cosas. La diferencia estriba en que los conejos estrictamente llamados de carne nos dan una piel de escaso valor, y en los otros, en los de piel, ésta es de mejor calidad y solicitada por la peletería.

Nos encontramos, pues, que de ambas explotaciones obtenemos carne, como factor común, y una de ellas nos produce, además, una piel que se cotiza en el mercado peletero.

Luego no cabe duda que los máximos beneficios serán los correspondientes a la explotación de animales de piel, animales de doble rendimiento o de producción mixta.

Planteado así el problema, no hay opción; hay que encaminar las explotaciones hacia la producción de animales peleteros.

Pero siendo tan claro el problema, ¿cómo es que son tantos los cunicultores a quienes se plantea en su imaginación la duda acerca de una acertada elección de raza?

En primer lugar, el auge y desarrollo que tuvo el Gigante de España; auge y desarrollo debido a un periodista

que escribió bastante sobre esta raza.

Y, naturalmente, de estos escritos, verdaderas apologías de una raza que se iniciaba, nació el conocimiento y divulgación del Gigante de España por todas las regiones de la Península.

En segundo lugar, las razas peleteras apenas eran conocidas en España, incluso en las Exposiciones nacionales, y, por último, y quizá sea ésta la principal razón, porque apenas tenían utilización las escasas pieles producidas.

Pero la situación ha cambiado. Hoy, gracias a la Asociación Nacional de Cunicultores de España y a la revista, las razas peleteras no sólo son conocidas, sino racionalmente explotadas; existen ya pieles, aunque todavía en escaso número, y por la Cooperativa Agropecuaria se trata de resolver el problema de la utilización y venta de las pieles selectas.

Y ante la venta de las pieles, es natural que los productores se apresuren a iniciar las explotaciones de granjas a base de animales de piel.

¿Significa lo anteriormente escrito que deberán desecharse las razas de carne?

Ciertamente que no. Casos habrá en que la producción de carne sea económicamente conveniente; pero en la mayor parte de los casos, en la generalidad de los casos, es preferible la doble explotación de carne y piel.

Ahora bien: dentro de las razas peleteras, ¿cuál es la que más conviene?

Punto muy delicado es éste para generalizar, ya que un estudio atento de cada región es imprescindible para determinar esta elección; pero estudio práctico y estadístico. El ideal sería señalar no sólo por regiones, sino por comarcas y aún por localidades, la raza más conveniente; y mientras este estudio no se encuentre hecho, nos contentaremos con generalidades de carácter económico.

En primer lugar, las pieles blancas poseen una cotización más constante, y dentro de estas blancas contamos con los Rusos y Blancos de Bouscat.

Entre los de color son dignos de anotar el Chinchilla, Azul de Verover, Habana, Negro y Fuego y Plateados.

Y, por último, la nueva raza, los Rex, blancos y de color, que en el futuro han de ser el porvenir peletero del conejo.

Y hacemos punto, en la esperanza de que estas ideas puedan por sí solas orientar a nuestros lectores en una acertada elección en cunicultura industrial.

Emilio AYALA MARTIN
(Ingeniero)

Los jardines, las flores y las abejas

Es obligación de todos los ciudadanos el aumentar la riqueza del país por todos los medios que estén a su alcance.

En España no conocemos todavía la verdadera situación de nuestros valores, principalmente los agrícolas. Hemos sido siempre gustadores más de la generalización inconcreta, que nos llevaba a grandes apriorismos del optimismo, que de seguir una investigación y un análisis que nos sirviera de enseñanza y apreciación de los asuntos.

La riqueza agrícola de una nación tiene que venir expresada por la suma de valores producidos por las cosechas y por toda clase de aprovechamientos. De modo que, para aumentar la totalidad de valores producidos, estamos obligados a crear aprovechamientos.

Y en nuestros parques y jardines podemos idear uno nuevo —que ya es viejo en otros Estados—, el de las flores que llenan los macizos y tiestos ¿Cómo? Haciéndolos aprovechables.

De unos años a esta parte, el hombre ha reconocido que entre los insectos útiles, el más importante es la abeja, ya que no sólo nos reporta el beneficio de la miel y cera que elabora, sino que más de cien mil especies de plantas desaparecerían si no fueran visitadas por ella, que inconscientemente realiza la obra de su fecundación.

En España tenemos una rica flora melífera. Más de sesientas cincuenta especies cita el señor Pons Fábregas, pudiendo decir que lo son casi todas las que se dan en nuestros jardines, unas por su néctar y otras por su polen. Pero lo que sí debemos estudiar es, en cada región, las plantas que deben cultivarse para obtener ricas fuentes melíferas, pues se da el caso curioso de que una misma planta, en un sitio, da mucho néctar, y en otro, nada o muy poco, como el divulgadísimo caso del trébol blanco, nulo de producción en Suiza y de gran riqueza en el valle del Missisipi.

No se trata de cultivar en los jardines y parques sólo plantas apropiadas para las abejas, pero sí al crearlos, y principalmente los grandes macizos y prados, sembrar plantas y árboles que nos den un buen rendimiento a nosotros y a la par a las abejas. Precisamente,

en los prados y macizos se vuelve a prestar atención a las plantas que se las tenía en poca estimación, a las flores modestas, que son las preferidas por el insecto himenóptero de la tribu de los apídeas, familia de las antofílas.

Se recomienda plantar y sembrar: Borracha, Viborera, Chupamieles, Buglosa, Consuelida, Lengua de perro, de las Borragíneas.

Diente de león, Girasol, Manzanilla, Vara de oro, Lechuga, Achicoria, Reinas Margaritas, Bidente, Centáurios, Cardo bendito y de yesca, Enulacampana, de las Compuestas.

Nabo, Colza, Mostaza, Rábano, Coles, Berros, Lunaria, Bolsa de pastor, Alhelios, de las Crucíferas.

Madreselvas y sinforinas, de las Corioliáceas.

Melón, Pepinos, Calabazas, de las Cucurbitáceas.

Suponaria, Collejas, Grama estrellada, de las Cariofiliáceas.

Todas las variedades de las Asclepiádicas, Verónicas, Linarias y Escrofulariáceas, de las Escrofulariáceas.

De las Eriáceas, las variedades de Vrezo, Arbol de Judea, Sofora, Acacia, Habas Glicinas, Tréboles, Alfalfa, Esparceta, Melilotos, Guisantes, Judías, Lentejas, Arvejas, de las leguminosas.

Salvias, Mentas, Monardas, Yedra terrestre, Hierba-gatera, Hisopo, Mejorana, Tomillo, Meliza, Masrubio, Papardillas, Brunela, Ajedrea, Romero, Espilego, Toronjil, de las Labiadas.

Azucena, Junquillos, Esparraguera, Jacintos, Lirio de los Valles, Sello de Salomón, Ajos, Cebollas, Azafrán, Lirio de San Bernardo, Matacandil, de las Liliáceas.

Malvas, Malvavisco, Geranio, Algodón, de las Malváceas.

Onagras y Fuesia, de las Onegrariáceas. Alforfón, Acederas y casi todas las variedades de las Pericarias, en las Poligonáceas.

Cerezos, Perales, Manzanos, Espino albar, Ciruelo, Endrino, Escaramujo, Algodonero, Zarzas, Frambuesos, Fresales, Reina de los Prados, de las Rosáceas.

Toda clase de frutales y el Llatieri, Zumaque, Vid, Reseda, Amaranto, Cáñamo, Balsamina, Escabiosas, Sauces,

Alimentación nitrogenada del trigo en invierno

¿Qué resultado tiene el empleo del Nitrato de Chile distribuidos en cuatro veces y en momentos oportunos durante todo el proceso vegetativo del trigo se ha llegado a obtener hasta 3.558 kgs. (unas 85 fanegas por Hectárea).

Claro es que esta cifra, que parece sorprendente no lo sería si económicamente no produjese un buen beneficio que, en resumidas cuentas, es lo que el agricultor tiene que lograr.

Bien sabemos que la industria agrícola lo mismo que cualquier otra industria, se presentan siempre dos problemas: uno de orden técnico y otro de orden económico y de nada nos serviría tener resuelto el primero si no logramos resolver el segundo que es, en definitiva, el problema a resolver.

Y hechas estas consideraciones, vamos a ver cómo en un ensayo que se hizo, se han resuelto los dos problemas el primero técnicamente, porque se ha llegado, no sólo en este ensayo, sino en cuantos se han hecho a cifras de producción como la que comentamos y el segundo, el problema económico, mejor todavía ya que beneficios de 980 pesetas por hectárea en el cultivo del trigo y en condiciones desfavorables como se ha realizado este ensayo es una cifra de beneficio satisfactoria en esta provincia, donde la media de producción en regadío no pasa de los 17 Quintales.

Pero repitámonos a los números:

Gastos:

Labores de alzar y de preparación de terreno para la siembra 56 pesetas; Abonado inicial (valor de los abonos, superfosfato, obreros para esparcirlo, etc.), 117'04 siembra con sembradora "Empire" de nueve botas valor de la semilla, pase de rulo etc. 96'50; Nitrato de Chile seis adiciones de 50 K. valor del mismo y su distribución etc. 98'64; Riego (El único que se dió), 34'57; Siega de la mies revolcada por causa de la tormenta, 80'50; Siega mecánica con "Deering", 137'64; Acarreo, 56'60; Trilla mecánica (11'25 horas de máquina de "Angeles B. 135'05).

Total de los gastos 872'50 pesetas.

Productos:

3'558 kilos de grano a 0'48 ptas. kilo, 1'707 pesetas; 6'377 kilos de paja a 0'02 Pats. kilo, 127'54.

Total de los productos, 1.835'38 pesetas.

A deducir gastos 872'50 pesetas.

Beneficio, 962'88 pesetas.

Como la superficie cultivada fué de 0.9818 H.^a, el beneficio por hectárea sería de 990'48.

Perito Agrícola
Manuel L. Gayán.

Mezclas secas en la alimentación de las gallinas

He aquí una fórmula de mezcla que puede darse durante todo el año: salvado grueso y cuartos, 18 kilos de cada una; harinas integrales de maíz y de avena, 17 kilos de cada una; harina de alfalfa, 16 kilos; harinas de carne y de pescado, 5 kilos de cada cuatro de conchilla de ostras. Deben comer más mezcla las gallinas en verano que en invierno, y naturalmente, la proporción del grano que se les da ha de seguir la razón inversa: más en invierno que en verano. Esta misma mezcla puede emplearse en los amasijos amasándola con verduras cocidas y desperdicios de leche (sueros, etc.). Al llegar la época de la muda se le debe añadir un poco de bagazo de linaza en polvo y flor de azufre.

Alamos, Robles, Nogales, Hayas, Abedules, Alisos, Fresnos, Olmos, Avellanos, Arces, Castaños, Ciprés, Tilo y Ailanto.

El Arandona, común, entre las Vaccinias.

La Valeriana y la Valerianela. Y de las Umbelíferas: Angélica, Hinojo, Chirivía, Cardos y Zanahorias.

Gracias a los esfuerzos de esos beneméritos apicultores que van divulgando por revistas y periódicos sus estudios y experiencias, dentro de poco figurará la Apicultura entre las industrias agrícolas más productoras de España, tales como los alcoholes y aguardientes, azúcar, cervezas, achicoria y sericícola.

Llenemos nuestros jardines de flores y tengamos presente que la mejor amiga de la flor es la abeja, y que ésta, repleta de miel, no está dispuesta a picar, por cumplirse el refrán: "A más miel, menos miel".

Emilio Ostalé Tudela
Perito agrícola.

Mercado de Barcelona

Trigos. — Precios intervenidos
Lérida, a 53 pesetas los 100 kilos.
Comarca, a 51 pesetas ídem

Harinas. — Elaboración por cilindros
Las panificables tienen los precios intervenidos.

Extras blancas, de 70 a 71 pesetas
Fuerzas corrientes de 68 a 69 pesetas
Número 3, de 48 a 50 ídem ídem
Número 4, de 43 a 47 ídem ídem
Segundas de 35 a 38 ídem ídem
Terceras de 33 a 35 ídem ídem.

Desojos. — Los 100 kilos
Segundas, a 39'50 pesetas
Terceras a 38 ídem
Cuartas a 36'50 ídem
Salvado baja, a 37 ídem

Algarrobas. — Los 42 kilos
Vinaroz nuevas, de 8'50 a 8'75
Rojas a 8'50

Mallorca, (nuevas) de 7 a 7'25
Ibiza (nuevas) de 7 a 7'50

Arroces. — Los 100 kilogramos
Arroz Benloch cero de 59 a 61
Ídem ídem florete de 64 a 65
Ídem Bomba rímera, de 105 a 110
Ídem ídem segunda de 85 a 90

Granos:
Alpiste de Sevilla clase corriente, limpia de 55 a 56

Ídem ídem clase superior de 59 a 60
Avena xtremadura de 35'50 a 36
Ídem Cartagena de 35'50 a 36

Arvejes Navarra de 40 a 41
Ídem Málaga de 38'50 a 39
Cebada Extremadura de 38 a 39
Ídem Mancha de 39 a 41
Ídem Alicante de 39 a 41

Ídem Castilla clase corriente de 41 a 46
Ídem ídem clase superior de 43 a 45
Ídem comarca de 39'50 a 40

Ídem Lérida de 39 a 41
Ídem Cartagena de 39 a 41
Ídem Ibiza, de 39 a 41

Habas Turquía de 44 a 45

Ídem ídem nuevas Ibiza de 47 a 48
Ídem Mallorca de 58'50 a 49'50
Ídem Andalucía de 47'50 a 48'50

Ídem Extremadura de 49 a 50
Ídem Mazaganilla a 46
Habones Sevilla de 45 a 46

Ídem Jerez de 46'50 a 47
Maíz plata disponible sobre carro, de 46 a 46'50

Ídem Andalucía corriente a 45'50
Ídem ídem fino, de 46'75 a 47
Ídem entreño a 46

Ídem Lérida de 43 a 43'50
Ídem blanco Valencia de 40 a 41
Mijo comarca de 50 a 52

Yerros ais, de 39'50 a 40
Carbanzos Málaga números 44 a 46 de 100 a 102

Ídem ídem números 48 a 50 de 80 a 81
Ídem ídem números 54 a 56 de 63 a 64

Ídem ídem números 60 a 62 de 56 a 57'00
Ídem ídem números 63 a 65 de 54 a 55'00

Habichuelas Prat (nuevas) según clase de 95 a 100
Ídem Valencia Pinet (viejas) de 65 a 68 según clase.

Ídem Monquillina a 77'00
Ídem Tranquillón de 77 a 78
Ídem Mallorca (nuevas) de 77 a 78

Ídem Castilla corrientes de 112 a 113
Ídem ídem sueriores cribadas de 113 a 120

Ídem cocorrosas Castilla de 93 a 94
Ídem ídem Turqua de 75 a 80
Ídem Perlas Galicia a 65

Frijoles de Castilla de 92 a 94
Ídem Gerona (nuevos) de 115 a 116
Guisantes verdes, Holanda de 90 a 95

Ídem pienso (nuevos) de 42'50 a 43
Nota. — Los precios se entienden sin derecho de consumos puesta la mercancía sobre los carros por cuenta del vendedor.

Azúcares:
Se cotizan a los siguientes precios:
Azúcares refinados. — Cortadillos de 100 a 100 kilogramos

Precio para plazas lejanas 200 y 203 pesetas, respectivamente, hasta 50 c.

Blanquilla primera. Península a 168 pesetas.

Cafés:
Se cotizan los siguientes precios:
Pesetas los 100 kilogramos

Moka Zailahj de 805 a 820
Moka Hodeidab de 800 a 810
Mójico lavado primera de 795 a 805

Santo Domingo lavado primera de 724 a 795
Colombia lavado primera de 785 a 795
Caracollo San Salvador trillado de 755 a 795

Santos superior de 700 a 715
Santos corriente de 690 a 700
Caracas lavado primera de 840 a 860

Santo Domingo consumo de 705 a 720
San Salvador consumo de 720 a 730
Puerto Cabello primera de 738 a 745

Nicaragua trillado primera de 725 a 735
Guayaquil trillado extra, de 725 a 735
Cuba corriente de 718 a 730

Colombia consumo de 698 a 670

Acites:
De oliva
Corriente a 170 pesetas los 100 kilos
Corriente superior a 178'50 ídem ídem
Extra a 215 ídem ídem

De orujo

De color verde, primera de 117 a 120
Ídem ídem segunda, 000

Amarillo primera a 122
Fermentado, a 96
Orujo baja acidez a 128 pesetas los 100 kilos estación Barcelona

De linaza:
Crudo (sin envase) a 170 pesetas los 100 kilogramos
Cocido, a 178 ídem ídem.

Abonos:
Sobre vagón
Superfosfato de hueso 18 a 20 % ácido fosfórico y 1/2 % ázoc 17 pesetas los 100 kilogramos

Superfosfato de cal 18 a 20 por ciento ácido fosfórico soluble, 13'50

Ídem ídem ídem 16-18 % ácido fosfórico soluble 12'50

Ídem ídem ídem, 13-15 % ácido fosfórico soluble 11'65

Badalona a Mongat:
Sulfato de amoniaco 20-21 % ázoc 27'50
Nitrato de sosa 15-16 % ázoc 27'50

Materia orgánica córnea natural, 10-11 % ázoc y 2-3 % ácido fosfórico a 33
Cloruro de otas 80-85 % equivalente a 50-51 % potasa pura a 23

Guano "Sant Jordi" número 1 7-8 % ázoc 9-11 acid fosfórico y 5-6 % potasa por saco de 70 kilos a 21

Sulfato de hierro en grano, a 12'50
Ídem ídem ídem en polvo, a 13

Mercado de aceite y frutas en Sóller

Leemos en "La Voz de Sóller":
"En las almazaras sigue con toda actividad la elaboración de aceite.

Este caído, tomado de la "tafona" se paga de 28 a 30 duros la somada de 92 litros y el más inferior que denominamos "torró" 18 y 19 duros somada.

En cuanto a los frutos han regido los siguientes precios:
Naranja, a 10 pesetas carga.

Limonas, a 12 ptas.
Mandarinas, de 18 a 20 pesetas.
Estos frutos llevan tendencia a bajar.

Las manzanas, de 35 a 40 pesetas la carga.
Las nueces de 25 a 30 pesetas cuartera.

Las almendras, de 23 a 25 pesetas hectolitro.
El almendrón, de 90 a 100 pesetas el quintal."

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares

SERVICIOS QUE, GRATUITAMENTE, PRESTA A SUS ASOCIADOS

Sección Jurídica. — Abogado y procurador: consultas relacionadas con la propiedad urbana; tramitación judicial desahucios y reclamaciones; satisfacer todas las costas de un desahucio anual a cada propietario que los requiera, y haya cumplido determinados requisitos.

Negociado de Alquileres. — Cobro de alquileres (1); Administración de fincas; entrega talonarios alquileres a precio de coste; redacción contratos inquilinato; compra-venta y arrendamiento de fincas; inserción anuncios en vitrina Plaza Cort; informes reservados sobre inquilinos; pago de contribuciones.

Negociado de Censo y Estadística. — Altas y bajas contribución territorial urbana, y variaciones de orden jurídico, físico o económico de las fincas en Registro fiscal edificios y solares; exenciones contributivas; reclamaciones e incidencias relacionadas con Contribuciones Estado, Provincia y Municipio; consultas Fihero Propiedad; motor bomba para agotar cisternas y pozos (2); escaleras mecánicas 16 y 12 metros altura para reparaciones fachadas (la primera con plataforma superior para dos operarios); máquina para blanquear, pintar y desinfectar (3).

Boletín de la Cámara. — Se reparte gratuitamente a los señores asociados que lo soliciten.

Biblioteca. — A disposición señores propietarios: Gaceta Madrid, Boletín Oficial Provincia, Prensa, Revistas, Obras referentes Propiedad, etc.

Horas de Oficina. — De 9 a 1 días laborables.

(1) Se percibe un módico tanto por ciento por gastos de impresos, etc.

(2) Se percibe el jornal del mecánico.

(3) Se percibe el jornal del mecánico.

SOLAR

de unos 700 ms., rodeado completamente de pinar, con bellas vistas al mar y a unos 200 ms. del tranvía, situado en lo más pintoresco de C'as Catalá, se vende. Informes: Calle de San Magin, 104, 1.ª Santa Catalina.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

La C.E.D.A., ha dicho Gil Robles, llevará al Poder el concepto tradicional de la propiedad según los tratadistas católicos y las encíclicas, que proclamó desde la oposición. — La condenación del ministro de Agricultura se dirige a los focos de propietarios que no recogieron la tremenda experiencia de la revolución. — La labor parlamentaria inmediata

En el pueblo de Ablaña (Asturias) fué ayer detenido por las fuerzas a las órdenes del comandante Doval, después de improbos trabajos, el diputado socialista, cabecilla del último movimiento revolucionario, Ramón González Peña

El Fiscal de la República ha solicitado del Tribunal de Garantías sean trasladados a Madrid los encartados en el movimiento separatista catalán, asegurándose que se accederá a la petición

Se cree que la semana actual será de enorme interés político. — En el Consejo de hoy se espera se trate de conseguir la fusión de las propuestas de Gil Robles y del ministro de Hacienda para resolver la cuestión de los presupuestos

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 4 (1'35)
EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS SATISFECHO

El Ministro de Obras Públicas señor Cid, dijo hoy a los periodistas que se hallaba satisfecho de la visita que había hecho a Salamanca donde ha podido comprobar la gran importancia de las obras de construcción del pantano de Maya y los grandes intereses que para la provincia representa su ejecución ya que supone el riego de más de 40.000 hectáreas de terreno en las vegas de García Hernández y Alba de Tormes, y del llano de Aguilafuente.

Además, el nuevo pantano facilitará el abastecimiento de aguas a Salamanca, en condiciones más beneficiosas, por su cuantía y precio, que la instalación actual.

Por todo ello, estoy dispuesto para que se terminen cuanto antes las obras.

En el tiempo en que regía el Ministerio —añadió— el señor Prieto, una numerosa Comisión le solicitó la construcción de este pantano, y el señor Prieto desoyó el ruego de la Comisión.

DISTINCIÓN AL Sr. ESTADELLA

Se celebró en el Ministerio de Marina, la imposición de la Gran Cruz del Mérito Naval al ex-ministro señor Estadella.

El acto se celebró en el salón de actos, asistiendo el ministro de Marina, subsecretarios de Marina y de Guerra, jefe de Estado Mayor, central de la Armada, contralmirante Salas y altos jefes del Ministerio además de amigos políticos del homenajeado.

El señor Rocha impuso las insignias al señor Estadella, pronunciando breves palabras para poner de relieve las altas dotes del señor Estadella. Este expresó su agradecimiento a los marinos que solicitaron para él dicha condecoración; al Gobierno, que se les concedió y a los asistentes al acto. Terminó diciendo que en la cúspide del agradecimiento colocaba al Presidente de la República y al Gobierno, símbolos de la España republicana.

UN DISCURSO DE EMILIANO IGLESIAS CONTRA EL ESTATUTO

Comunican de Zaragoza que en el Casino Mercantil pronunció ayer un discurso el jefe de la minoría radical don Emiliano Iglesias.

Asistieron al acto las autoridades y numeroso público.

El vice-presidente del Casino hizo la presentación del orador con breves palabras.

El señor Emiliano Iglesias anunció que el tema de su conferencia era "Ante la quiebra del Estatuto catalán".

El régimen de privilegio —dijo— para Cataluña, no debe atribuirse a una consecuencia del Pacto de San Sebastián, en el que no pudo pactarse nada a espaldas del país que lesionase la soberanía española. Allí se acordó el concierto de las fuerzas revolucionarias y un sólo compromiso que consistía en someter a las Cortes Constituyentes los problemas nacionales, especialmente el catalán.

En Pérez Farrás —añadió— y Companys encontramos unos traidores: en Iglesias todavía encontraréis un hombre dispuesto a defender la patria.

Pregunta al auditorio si los aragoneses quieren el Estatuto: el auditorio contesta negativamente.

No lo queréis vosotros —agregó—, no lo quiere la patria; se puede derogar. Que no haya privilegios, que españoles somos todos. (Ovación y vivas). Todavía

llegaron los suplicatorios para procesar a los señores Azaña y Bello.

Los magistrados de la Sala Segunda, en unión del juez delegado, señor Lecea, decidieron para dictar los autos de procesamiento correspondientes.

VISTA DE UN RECURSO

El miércoles se verificará en la Sala Segunda del Tribunal Supremo la vista del recurso interpuesto por el capitán Rojas contra la sentencia de la Audiencia provincial.

UNA PETICIÓN DEL FISCAL DE LA REPÚBLICA

El fiscal de la República ha solicitado del Tribunal de Garantías Constitucionales que se trasladen a Madrid los encartados en el movimiento separatista catalán.

Se asegura que el Tribunal contestará afirmativamente.

EXPECTACIÓN ANTE LA SEMANA POLITICA

Parece que la semana actual será de gran interés político.

En el Consejo de Ministros de mañana (hoy) parece se tratará de conseguir la fusión de las propuestas de Gil Robles y del ministro de Hacienda, para resolver la cuestión de los presupuestos.

Se espera que el señor Marraco no se resistirá a que la fórmula implique poderes extraordinarios.

LERROUX, INDISPUESTO

El Jefe del Gobierno marchó a su domicilio, no asistiendo al despacho presidencial por estar algo indisputado.

Madrid, 4 (5'35)

INTERESANTISIMAS MANIFESTACIONES DEL Sr. GIL ROBLES

Salamanca. — Un redactor de "La Gaceta Regional" ha entrevistado al señor Gil Robles, el cual ha manifestado que en torno al proyecto de yunteros, la pasión política se ha manifestado, presentando al ministro de Agricultura como un demagogo y a la C.E.D.A. capaz de superar los excesos del bienio, y ello es inexacto e injusto.

La C.E.D.A. llevará al Poder lo que proclamó en la oposición: el concepto de la propiedad tradicional según los tratadistas católicos y las Encíclicas.

Es inexacto que el ministro de Agricultura haya lanzado una condenación general para los propietarios, habiendo muchísimos que cumplen con sus deberes sociales.

La condenación se dirige a los focos que no recogieron la tremenda experiencia de la revolución; ahora el ministro acometerá la obra político-agraria que las circunstancias exigen.

El proyecto de arrendamientos aprobado por el Consejo empezará a discutirse esta semana, e inmediatamente la ley de acceso a la pequeña propiedad y luego la ley de reforma agraria, todos sin perjuicio de la ley de trigos y de las disposiciones radicales sobre el crédito agrícola.

No debo anticipar el contenido del proyecto, que conocerá oportunamente la opinión.

Es principalísima preocupación del ministro la revalorización de los productos del campo.

Comprendo la impaciencia, pero se cometería una injusticia si no se diera al Gobierno tiempo para realizar esta labor.

UNA INCIDENTAL DE CHAPAPRIETA A LOS PRESUPUESTOS

El señor Chapaprieta ha presentado una incidental a los presupuestos, pidiendo se recurra si es preciso a las sesiones dobles para discutir el estado letra (B) de los presupuestos, referente a los proyectos examinados a reforzar los ingresos, mientras el Gobier-

no y la Comisión de Presupuestos revisarán los gastos del estado (A), incluyendo las cantidades que exijan los actuales servicios.

El Gobierno propondrá las economías posibles: si éstas no llegasen a 200 millones, el Gobierno en el primer trimestre de 1935 revisará los gastos hasta alcanzar la expresada economía.

La detención de González Peña

Madrid, 4 (1'35)

EL COMANDANTE DOVAL DETUVO, PERSONALMENTE, AL CABECILLA

Comunican de Oviedo que ayer, por la madrugada, el comandante Doval se dirigió, con fuerzas de la Guardia Civil a la población de Ablaña, donde se hallaba oculto Ramón González Peña, principal director del movimiento revolucionario y autor del robo de 14.000.000 de pesetas del Banco de España, practicándose registros domiciliarios, hallando el comandante Doval durmiendo a Peña, quien fué detenido y será trasladado a Oviedo.

Se concede gran importancia a esta captura.

La detención de González Peña tuvo efecto a las dos de la madrugada última, llevándola a cabo, personalmente, el comandante Doval, en casa de la viuda de Montoro.

González Peña, confiado en que por tratarse de una familia de sentimientos cristianos, no infundiría sospechas, consiguió penetrar en la vivienda el domingo por la noche, pero el comandante Doval llegó hasta la habitación donde se encontraba, deteniéndole.

En Oviedo, grandes grupos recorren las calles vitoreando al comandante Doval, que está siendo objeto de muchas felicitaciones.

En Gijón ha producido sensación la detención del cabecilla: parece comprobarse que pretendía evadirse por Gijón, utilizando la vía marítima, pero frustraron sus intentos las medidas adoptadas por el comandante Doval, especialmente en los vapores pesqueros.

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACIÓN DA CUENTA DE LA DETENCIÓN

El subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió a los periodistas, a primera hora de la tarde, diciéndoles que a las seis de la mañana le comunicó el comandante Doval que a las dos y media de la madrugada, después de incasantes y fatigosas gestiones en los montes de Teverga, Quirós y Salas, continuadas sin interrupción durante varios días, en las que intervinieron fuerzas de la Guardia Civil y de Asalto, pertenecientes a los grupos móviles de Benzo, Mieras y Aller, y de los agentes de vigilancia, se ha detenido al diputado don Ramón González Peña, después de rodear todo el pueblo de Ablaña, donde se refugió la noche de ayer: al verse perseguido de cerca, se entregó sin resistencia.

Cuando el subsecretario, señor Benzo, comunicaba a los periodistas esta noticia le llamó nuevamente por teléfono el comandante Doval, comunicándole que González Peña fué detenido en la casa donde menos podía sospecharse, pues pertenece a una familia de conocidísima significación derechista. No se le encontró dinero alguno consigo.

El señor Benzo dijo a los informadores que el ministro de la Gobernación llegó a primera hora de la tarde a Mieres, donde almorzó, continuando su viaje a Madrid.

Finalmente, dijo que se dirigía a la Embajada de Francia, donde se celebrará un almuerzo en honor del Residente francés en Marruecos, M. Ponsot, almuerzo al que asistían también el Jefe del Gobierno y el ministro de Estado.

Madrid, 4 (3'35)

COMO SE DIÓ CON LA PISTA DEL CABECILLA

En la Dirección General de Seguridad manifestaron que agentes de la brigada de información y enlace trabajaron en la detención de González Peña.

Un agente supo la pista, por tener conocimiento el día 28 del pasado mes que preparaban unos amigos la huida del cabecilla al extranjero.

El agente estuvo varios días incomunicado, haciéndose pasar por un agente de enlace de los revolucionarios de otras provincias: hubo momentos en que estuvo en gran peligro, pues sospecharon de él.

El agente contó lo sucedido en la Dirección de Seguridad y acompañando al Comandante Doval marchó al pueblo de Ablaña.

MÁS DETALLES DE LA DETENCIÓN. — QUERIA HUIR A AMÉRICA

Dicen de Oviedo que se conocen nuevos detalles de la detención del diputado D. Ramón González Peña que señalan que el comandante Doval hace días le seguía de cerca, pero en los últimos momentos hubo de desistir de la persecución en vista de las informaciones que se recibían.

En la madrugada del sábado, el comandante Doval supo que González Peña se encontraba en las cercanías de la población de Ablaña y con toda rapidez dispuso que se montara un servicio especial para capturarlo, compuesto de 120 guardias civiles, que se trasladaron a dicho pueblo a fin de que no se malograra el servicio. El pueblo fué tomado militarmente y se procedió al registro minucioso de todos los domicilios.

Al entrar el comandante Doval en la casa en que se encontraba González Peña y descubrirle en el lecho, le requirió a la detención, y entonces el cabecilla le preguntó si estaba en la casa el comandante Doval: al contestarle éste afirmativamente y decirle que era él mismo, González Peña se entregó sin resistencia: seguidamente fué trasladado a Oviedo.

En la capital asturiana, numerosos periodistas se han entrevistado con el señor Doval, que confirmó los anteriores extremos, pero al ser interrogado si a González Peña se le encontró dinero, se ha mostrado reservadísimo.

Parece que el propósito del cabecilla de la rebelión era embarcar en el puerto de Mussel con rumbo a América cosa muy difícil, dadas las precauciones que se habían adoptado.

FELICITACIONES AL COMANDANTE DOVAL

Oviedo. — Por la mañana presentose en la Diputación la dueña de la casa de Ablaña donde se refugió González Peña.

Se trata de la Sra. Vda. de Montoro, persona muy conocida: le acompañaban dos hijas, que pasaron al despacho del comandante Doval, permaneciendo allí toda la mañana.

También le visitaron el presidente de la Diputación, el Alcalde y otras autoridades provinciales y comisiones de fuerzas vivas, que le felicitaron.

El señor Doval cercaba a González Peña hacía 20 días: primero se refugió en Teverga, escapando; también se refugió en Quirós de donde logró evadirse.

El comandante Doval se muestra reservado.

DE PROVINCIAS SEVILLA

Pastoral del Cardenal Ilundain. — Reprueba los usos y costumbres públicas modernas. — El desenfreno en el vestir, trato social, espectáculos y Prensa gráfica. — Los jóvenes se deben apartar de todo ello jurando guardar con dignidad el decoro cristiano. — Los padres y la educación de sus hijos

Sevilla. — El Arzobispo, Cardenal Ilundain, ha publicado una hermosa pastoral en el Boletín Oficial, reprobando los usos y las costumbres públicas que causan horribles estragos en la decencia cristiana.

Recuerda que la carta pastoral colectiva de los prelados españoles publicada hace años dice que el mal sigue su curso devastador, que causa estragos por el desenfreno en el vestir, en el trato social, espectáculos y prensa gráfica.

Como la ola sigue su curso se reproducen las enseñanzas de la Iglesia sobre la moral pública y privada.

Excita a los jóvenes a que, como home naje a la Virgen Inmaculada se alejen de los deportes, modas, atavíos, reuniones y espectáculos, jurando asimismo guardar con dignidad el decoro cristiano.

Excita a los padres que vigilen la educación de sus hijos, apartándoles de todo lo que sea opuesto a la decencia cristiana.

las gentes tortuosas confían en el triunfo.

Preguntó al señor Cambó si hubiera sido posible la rebelión sin el Estatuto: el Estatuto catalán lo han quemado y pisoteado el seis de octubre.

Me cupo el honor —dijo— de frustrar el movimiento nacionalista en la región gallega.

Terminó invitando a Aragón a levantarse para defender la patria indivisible, vitoreando a España inmortal. Luego se leyeron coplas contra el Estatuto.

Por la noche, don Emiliano Iglesias fué obsequiado con un banquete: ofreció el agasajo el Alcalde y el señor Iglesias lo agradeció.

Madrid, 4 (3'35)

PETICIÓN AL Sr. LERROUX

Segovia. — El gobernador civil y los coroneles de Artillería del regimiento de esta guarnición visitaron al Jefe del Gobierno en San Rafael para interesarle la concesión de cantidades para las obras del cuartel de Artillería y de la Academia, con lo que se atendería el paro obrero, que es gravísimo.

El señor Lerroux prometió atenderles.

INSTANCIA DESESTIMADA

El subsecretario del Ministerio de Hacienda ha manifestado que se ha desestimado la instancia de los opositores a auxiliares de Hacienda, solicitando la prórroga para la presentación de las instancias a oposiciones de liquidadores de utilidades.

Ha añadido que recibió la cantidad de 389 pesetas del personal de ordenación de pagos de los Ministerios de Obras Públicas y Agricultura, con destino a la suscripción nacional pro fuerza pública.

LERROUX CONFIRMA UNA NOTICIA

El Jefe del Gobierno, a primera hora de la tarde, confirmó la detención del diputado don Ramón González Peña, director del movimiento revolucionario en Asturias.

Añadió que se dirigía a la embajada francesa para almorzar con el Residente francés en Marruecos, M. Ponsot.

EL PROCESAMIENTO DE AZAÑA Y BELLO

A la secretaría del Tribunal Supremo

Si tiene Ud. instalada
Calefacción Central
le interesará saber que el combustible que le dará mejor resultado, con la ventaja de ser el más económico es el

COKE

Haga un pedido de ensayo y quedará Ud. convencido.

GAS Y ELECTRICIDAD, S.A.

Teléfonos: 1205, 1746, 1992

El aviador Franco sale para Nueva York Sevilla. — Ha salido esta madrugada para Nueva York, el comandante aviador Franco.

Incidentes en la Escuela Industrial entre facistas y fuistas Sevilla. — En la Escuela Industrial los facistas provocaron un incidente golpeándose con los fuistas.

Se oyeron varios disparos, ignorándose, empero, quienes dispararon. La Policía restableció el orden.

OVIEDO

El teniente coronel Yagüe hijo adoptivo de Oviedo Oviedo. — El alcalde ha visitado al teniente coronel señor Yagüe, y le ha entregado el acuerdo escrito por el que se le nombra hijo adoptivo de Oviedo. Se cambiaron palabras de gran cordialidad entre ambos.

MURCIA

Atención de dos individuos, autores de numerosos robos y hurtos Cieza. — La Benemérita ha detenido a dos individuos, llamados Angel Peña y Antonio Trebeje, autores de numerosos robos y hurtos.

Los dos detenidos proyectaban un importante robo en Calasparra.

CORDOBA

El viaje del Ministro de la Gobernación Córdoba. — El ministro de la Gobernación, acompañado de su esposa y de algunos amigos, se trasladó al pueblo de Montalbán, de donde es hijo. Fué recibido por el pueblo en masa. Se trasladó al cementerio para visitar la tumba de sus padres.

De regreso a Córdoba asistió a la colocación de la primera piedra al monumento a Romero de Torres.

GIJÓN

Cese del Comandante Militar. Llegan a la Auditoria varias causas de revolucionarios

Gijón. — Ha cesado en el cargo de comandante militar don Caridad Pita, marchando a Burgos para posesionarse de su antiguo destino.

A la Auditoria llegaron las causas instruidas en Mieres y Turón a consecuencia del pasado movimiento.

Comprenden las de los elementos que constituían el comité revolucionario, los médicos hermanos Barreiro que participaron en los sucesos y los autores del asesinato del ingeniero señor Riego, Herólanos EE. Cristianas y otros.

VALLADOLID

Inauguración del curso en la Academia de Jurisprudencia. — Discurso del señor Royo Villanova contra el Estatuto. — Dice que la autonomía de la Universidad de Barcelona es anticonstitucional

Valladolid. — En la Academia de Jurisprudencia se celebró la solemne inauguración del curso, pronunciando un discurso su presidente don Antonio Royo Villanova, acerca del tema "El Estatuto de Cataluña y el momento presente".

Comenzó diciendo que el Estatuto no procede del Pacto de San Sebastián, pues solamente se impuso en él el compromiso de llevar el asunto a las Cortes. El Estatuto nació —añade— del pacto de los ministros del Gobierno provisional don Maciá, al proclamar éste la República catalana.

Los trasposos de servicios a la Generalidad fueron armas dadas a los catalanistas contra España.

Afirma que la autonomía de la Universidad de Barcelona es anticonstitucional.

Proclama el fracaso rotundo del Estatuto y habla de la propuesta de revisión que presentará a las Cortes.

El señor Royo Villanova termina afirmando que hay que robustecer al Estatuto, harto debilitado por el caciquismo socialista y catalanista y afianzar fuertemente la unidad nacional.

LERIDA

638 detenidos por los sucesos revolucionarios

Lérida. — Los revolucionarios detenidos por los últimos sucesos se elevan a 638. Entre ellos está un individuo, llamado Marleski Witer, reclamado por las autoridades de su país.

ZARAGOZA

El "duende" ha sido descubierto. — Es una criada que, por sugestión, hablaba. — Su actuación es involuntaria

Zaragoza. — La Policía con el Juez Municipal se personó en la casa del "duende", acompañada de los inquilinos del piso y la sirvienta de los misistros. Hallándose ya en la cocina, invitó a la muchacha a que conversara con el supuesto "duende"; inmediatamente la sirvienta quedó dormida, oyendo poco después la voz misteriosa. La operación se repitió cinco veces en presencia siempre de las autoridades y veinte vecinos, comprobándose que la voz procedía de la sirvienta, siendo un caso científico de hipnotismo por sugestión.

La muchacha declaró que su actuación era involuntaria, no dándose cuenta de lo que ocurre.

Dicha sirvienta se llama Pascuala y tiene unos 16 años; tiene una tía soltera.

CADIZ
Recurso contra la sentencia de Casas Viejas. — El capitán Rojas irá a Madrid

Cádiz. — El capitán Rojas, preso en el castillo de Santa Catalina, irá a Madrid reclamado por el Supremo para asistir a la vista del recurso presentado contra la sentencia por los sucesos de Casas Viejas.

Nuevo magistrado. — Accidente automovilista

Cádiz. — Se ha posesionado el magistrado de la Sala don Eduardo León Ramos.

Cuando regresaban de prácticas varios capitanes, su autobús chocó, resultando cuatro heridos.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 4 (2'10)

VOCAL DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS, A BARCELONA

El vocal del Tribunal de Garantías, don Carlos Martín Alvarez, se propone trasladarse el miércoles a Barcelona para actuar, en nombre de dicho Tribunal, en todo lo relacionado con la que-

rella presentada contra el señor Denca, por el delito de malversación de fondos.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL MADRILEÑO

Se reunió la Comisión Gestora Municipal para continuar la discusión de la enmienda al presupuesto del Ayuntamiento referente a unas modificaciones que representan una rebaja de tres millones y medio sobre el proyecto que redactó el Ayuntamiento destituido.

El presupuesto de gastos será de 96 millones 110 pesetas.

Mañana se reunirán los gestores para examinar el presupuesto de ingresos de Interior y Ensanche.

LA "UNION DE MUNICIPIOS"

En la "Unión de Municipios" se reunió el Consejo directivo, presidiendo el Director de Administración señor Hermedia.

Eligióse luego el Consejo para estudiar la información de la "Unión de Municipios" ante la Comisión parlamentaria para los progresos de la ley municipal.

Desde Barcelona

UN HOMBRE MUERTO

Esta tarde, en la calle de Claris, se ha cometido un atentado resultando muerto don Manuel Vila.

Se supone que el agresor estaba escondido, esperando el paso de la víctima.

Al oír el ruido de las detonaciones, acudió una pareja de carabineros que persiguió al agresor.

Este disparó contra sus perseguidores, quienes repelieron la agresión y le hirieron en una pierna, logrando detenerle.

También resultó herido por rebote de bala, la castañera que tiene el puesto en la calle de Caspe.

INTENTO DE ASALTO A UN BANCO

Esta mañana en el banco "Société Generale de Banque", situado en la plaza de Cataluña, un grupo de unos diez jóvenes intentó cometer un atraco.

Tres de ellos entraron en el establecimiento mientras que los restantes se retiraron a la puerta para proteger la retirada.

Uno de los policías que prestan servicio en el banco avisó a los empleados de lo que iba a suceder.

Se originó gran confusión dando tiempo para que la mayoría de los asaltantes pudiese escapar.

Sólo se pudo detener a dos de ellos, a los que el público intentó linchar.

PROXIMA LLEGADA DE LOS HERMANOS QUINTERO

Mañana, por la mañana, son esperados de Madrid los Hermanos Quintero y el compositor maestro Guerrero, que vienen con objeto de asistir al estreno de

su obra "Colores y Barro" que se estrena mañana por la noche, en el teatro Victoria.

DETENCION DE UN ATRACADOR

En el término de Poble de Lillet, en la casa de campo conocida con el nombre de "Tendencia Monclús", fué detenido por la guardia civil José Spolt, que confesó ser uno de los autores del atraco cometido días pasados en Gironella contra un empleado de un Banco de dicha localidad.

Al detenido le fueron ocupadas 23.900 pesetas y una pistola marca "Star".

EL MINISTRO DE TRABAJO EN TARRAGONA

Con motivo de clausurarse los actos organizados por la Junta Diocesana de Acción Católica de Tarragona que han constituido la semana "Pro Ecclesia et Patria", llegó a aquella población, el Ministro de Trabajo señor Anguera de Sojo.

Por la mañana, asistió a la misa de comunión general.

A las once pronunció una conferencia desarrollando el tema "Les actes dels Concilis Tarragonins, monuments del Dret Canònic."

FALLECIMIENTO DEL CONDE DE FRIGOLS

Esta mañana ha fallecido en nuestra ciudad, a la edad de setenta y seis años, el ilustre prócer don José Enrique de Olano Loyzaga Irujo y Aldama, conde de Figols, muy conocido y apreciado en el gran mundo barcelonés y en las esferas industriales.

Barcelona, 3 diciembre de 1934.

Del Extranjero

Asesinato de un significado comunista ruso

La primera noticia. — El asesinato ha sido cometido en Leningrado. — El agresor ha sido detenido

Moscú. — Se anuncia que ha sido asesinado en Leningrado, por un individuo que ha sido detenido, pero cuya identidad no ha sido posible establecer todavía, el Secretario del Comité Central y del de Leningrado del partido comunista, Sergio Mironovich Kirow, que también formaba parte del Comité ejecutivo central de la URSS.

Lo que comunica la Agencia Tass Moscú. — La Agencia Tass publica la siguiente noticia oficial:

En el edificio del Soviet de Leningrado ha sido asesinado esta tarde, a las cuatro y media, por enemigos de la clase obrera, el secretario del Comité Central del partido comunista del Comité de Leningrado, Sergio Mironovitch Kirow, que era también miembro del Comité central ejecutivo de la U. R. S. S.

El asesino ha sido detenido y actualmente se procede a su identificación. Manifestaciones del Comisario del Interior. — Identidad del asesino

Moscú. — La Agencia Tass ha facilitado el siguiente comunicado:

El Comisario del Interior ha manifestado que, según los resultados de la encuesta que se está efectuando, el asesino de Kirow, que desempeñaba las funciones de secretario del Comité central del partido comunista es un individuo llamado Nicolew Leónidas Vassilietch nacido en 1904; ex empleado de la Inspección obrera y campesino de Leningrado.

Día de luto nacional. — El cadáver será expuesto

Moscú. — Esta mañana a las 10 30 llegará a esta capital el cadáver del Secretario del Comité Central del Partido Comunista, Kirow, que será expuesto en la Casa de los Sindicatos

Pasado mañana será declarado día de luto nacional.

A los Obligacionistas del Ayuntamiento de Málaga

La Casa "RECASENS & CIA." nos suplica la inserción del siguiente telegrama:

Barcelona, 3 a las 16'25.

Esta mañana a las 11 y media y en el local de la Cámara de Industria y Navegación de la Lonja, ha tenido lugar la reunión de los Obligacionistas del Ayuntamiento de Málaga. Han acudido a la reunión numerosas representaciones de tenedores de títulos y en vista de la obstrucción que en su mayoría hacían al Convenio, los representantes del Ayuntamiento, han decidido retirarlo. Al propio tiempo ha quedado nombrada una Comisión de Señores Obligacionistas para que estudien unas nuevas bases mejores que las presentadas que serán sometidas a nueva Junta.

La reunión, que ha sido muy laboriosa, ha terminado a las 3 de la tarde.

Enrique Recasens

NOTAS SUELTAS

FRANCIA

Discusión, en la Cámara, de la ley de Hacienda. — Interpelación del ex-ministro Reynaud. — Discursos de Flandin y Germain Martin. — Mantenimiento y consolidación de la moneda

París. — Al comenzar, en la Cámara de diputados, la discusión general de la ley del Ministerio de Hacienda, hubo una interpelación del ex-ministro M. Reynaud, que dió ocasión a que Flandin y Germain Martin pronunciaran discursos, protestando contra la desvalorización.

El ministro de Hacienda justificó la política financiera que sigue el Gobierno, basada en el equilibrio presupuestario y en el mantenimiento de la moneda, previniéndose la consolidación de ésta.

El voto de la ley de Hacienda y del conjunto del presupuesto se podrá celebrar mañana (hoy) por la noche.

Entrevista del Regente de Yugoslavia con el Ministro de Negocios Extranjeros yugoeslavo

París. — El Ministro de Negocios Extranjeros de Yugoslavia ha celebrado una larga entrevista con el Regente Príncipe Pablo, examinando las condiciones bajo las cuales se abrirá el miércoles la sesión del consejo de la Sociedad de Naciones.

La entrevista ha versado especialmente sobre la demanda y la discusión inmediata presentada por Hungría, respecto a la denuncia del Gobierno de Belgrado sobre el atentado de Marsella.

Mr. Yatitch saldrá de París en el mismo tren que M. Laval, y conferenciará con él durante el viaje.

CHECOESLOVAQUIA

Manifestaciones del Arzobispo de Praga. — El Papa, dijo, desea coronar la amistad con Checoslovaquia

Praga. — El Arzobispo de esta capital, Monseñor Kaspar, tomando la palabra en una ceremonia en la que estaban presentes todos los dignatarios eclesiásticos dijo que el Papa, al recibirle recientemente en el Vaticano, le dijo que

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 4 (9'30)

DETENCION DE UN JEFE REVOLUCIONARIO

Ha ingresado en la Cárcel Modelo

Ha sido detenido en Valencia, siendo conducido a Madrid, un individuo, llamado José María Puig Guardiola, directivo del Sindicato de Banco y Bolsa.

Se le acusa de ser jefe de la quinta compañía del primer distrito en los pasados sucesos revolucionarios.

Esta madrugada dicho individuo ha ingresado en la Cárcel Modelo.

UN VAPOR HABILITADO PARA CARCEL

En el puerto de Avilés

Oviedo. — Ha llegado al puerto de Avilés, el vapor "Arasmendi", el cual ha sido habilitado para cárcel flotante.

LA DETENCION DE GONZALEZ PEÑA

"Ahora podré dormir tranquilo", ha declarado el cabecilla revolucionario

Oviedo. — La casa donde fué detenido el cabecilla revolucionario Ramón González Peña la habita doña Eduvigis González, que ha sido detenida.

González Peña, al llegar a la capital, ha manifestado que ahora podrá dormir tranquilo, pues las noches anteriores las ha pasado en la incertidumbre y en la zozobra.

Se duele de ciertas informaciones de la prensa, pues aunque dirigente de la revolución, no hizo tantas cosas como se le atribuyen.

Para ayudar a la resolución del problema del paro

Londres. — El Gobierno inglés se propone examinar de nuevo la cuestión de la reducción de las horas de trabajo, como medio de lucha contra la desocupación. De todas formas, el Gobierno mantiene íntegro su punto de vista expuesto en Ginebra y no tratará de aplicar a todas las industrias una política general y uniforme.

El ministro de Trabajo ha anunciado en la Cámara de los comunes que ha invitado, por separado, a la Confederación Nacional de Patronos y al Consejo General de los Trade Unions, para tratar con dichas organizaciones: primero, la cuestión general de la reducción de las horas de trabajo; segundo, condiciones para empleo de obreros en las industrias particulares, y tercero, posibilidad de emplear mayor número de trabajadores para combatir el paro forzoso.

El autogiro aterriza en plena calle en París

París. — El aviador francés, señor Lepreux, como lo tenía anunciado, ha aterrizado con su aparato (un autogiro tipo La Cierva) ante la puerta del Grand Palais, en el que en la actualidad tiene lugar la Exposición Internacional de Aeronáutica.

Al acto asistió numeroso público, que

deseaba ardientemente coronar su amistad para con la República checoslovaca, ejecutando fielmente el "modus vivendi" entre la Santa Sede y Checoslovaquia.

Mons. Kaspar añadió que se alegra de que las negociaciones actuales hayan tomado gracias a la actitud del Gobierno checoslovaco, una orientación que hace prever una conclusión muy favorable de las mismas.

SARRE

Formación de un nuevo partido cristiano. — Contra la persecución religiosa en Alemania

Sarrebruck. — El nuevo partido cristiano "Deutsche Volksbund" ha aprobado en su Asamblea de construcción un acuerdo, en el que se dice que el nacional socialismo ha organizado en Alemania un poder basado en la brutalidad, destruyendo la libertad personal y de prensa y conduciendo al Reich al borde del abismo.

Después de censurar las ingerencias del Estado en la vida religiosa, las detenciones de eclesiásticos y la opresión a que están sometidas las Asociaciones religiosas, dirige un llamamiento a la población cristiana del Sarre, y expone los puntos de su programa que son:

A la lucha de clases y de raza oponemos el Evangelio cristiano.

A los derechos incondicionales de un partido, oponemos las reivindicaciones del Derecho, y la justicia para todos.

Al sistema de brutalidad y opresión que mata toda cultura, oponemos la libertad, sin otras limitaciones que las que aconseja la moral cristiana.

Al terror por la violencia, oponemos el coraje de saber defender libremente nuestras opiniones.

A la mentira sistemática, que enviene a al país, oponemos la voluntad y el coraje de defender la verdad.

Defensa contra la opresión de la iglesia cristiana, exigiendo el libre desarrollo del cristianismo en el Estado, en la Sociedad y en la Economía Nacional.

SIGUEN LAS DETENCIONES EN ASTURIAS

Entre los detenidos figuran el lugar teniente de González Peña y los autores de diversos crímenes

Oviedo. — Ha sido detenido Melquía-des González, vecino de Palomar, supuesto autor del asesinato del magistrado señor Suárez.

En el pueblo de Brumenes se detuvo a Perfecto González, miembro de la comisión Gestora Provincial y lugarteniente de González Peña.

GRAN ESCANDALO EN UN CAFE DE LA PUERTA DEL SOL

Dos heridos y dos detenidos

Después de media noche, en un café de la Puerta del Sol, se produjo un enorme escándalo, rompiéndose platos, vasos y botellas.

Se hizo un disparo, resultando heridos un camarero, llamado Matias, y un niño; éste resultó grave.

Fueron detenidos dos individuos.

Del Extranjero

NUEVO TIFÓN EN FILIPINAS

Grandes daños. — Es el sexto tifón desde hace un semestre

Manila. — Se ha desencadenado en Filipinas un nuevo tifón, produciéndose grandes daños, especialmente en el norte de la isla de Luzón.

Este tifón es el sexto registrado desde hace un semestre.

El quinto devastó las islas Virayas, en 29 de noviembre, muriendo 18 personas y 60 desaparecidos.

15.000 personas han quedado también sin albergue.

presenció el aterrizaje del avión, ovacionando al aviador.

Alcaldía de Palma

Con el fin de evitarles molestias y que se les apliquen las sanciones a que haya lugar, se recuerda a los señores Proprietarios de cabezas de ganado caballar, asnal y bovino, así como a los de carruajes automóviles, motocicletas y bicicletas que deben presentarse por sí o por representante debidamente autorizado antes del día 15 del actual en la Secretaría de esta Corporación Municipal (Negociado de Estadística) los días y horas hábiles de oficina para inscribir los suyos respectivos en las listas del Censo para la formación de la Estadística preparatoria para la Requisición Militar.

Concurso Arbitrio Perros

Bases para el arriendo de dicho Arbitrio El "Boletín Oficial" del día 1.º de los corrientes inserta las Bases del Concurso para el arriendo de dicho Arbitrio, siendo el 19 de los corrientes el último día del plazo fijado para la presentación de pliegos y el día 20 a las 12 el fijado para la apertura de los mismos.

Luis Ferrer

La obra económica del Gobierno

Texto de la proposición incidental del Sr. Gil Robles

La proposición incidental del señor Gil Robles y otros diputados acerca de la obra económica del Gobierno, dice así:

A las Cortes.

Los diputados que suscriben tienen el honor de someter a la aprobación de la Cámara la siguiente proposición de ley:

Artículo primero. — Conforme al artículo 61 de la Constitución, las Cortes autorizan al Gobierno para que mediante decreto, acordado por el Consejo de ministros, legisle, reorganizando todos los servicios administrativos que tienen dotación en los presupuestos del Estado.

Artículo segundo. — El Gobierno, al legislar en uso de esa autorización, tendrá como límite no producir aumento de gastos presupuestarios ni mejoras en los haberes del personal, y se atenderá a la doble finalidad de realizar las mayores economías posibles y de acomodar la simplificación, organización y funcionamiento de los servicios a su mayor eficacia y rendimiento.

Artículo tercero. — A tal efecto el Gobierno nombrará una Comisión técnico-asesora, encargada de presentarle antes del primero de Julio de 1935 las propuestas correspondientes de reorganización administrativa.

Esta Comisión se compondrá de nueve miembros: cuatro funcionarios de la Administración central, de los cuales dos han de haber servido por lo menos diez años en las dependencias provinciales y del Estado, y otros cuatro técnicos especializados en la organización directiva y administrativa de las actividades económicas privadas de interés general.

El presidente de la Comisión será de libre nombramiento del Gobierno.

Artículo cuarto. — La propuesta de la Comisión versará concretamente sobre los siguientes extremos:

a) Organos de los servicios y su funcionamiento.

b) Reorganización en las plantillas de los diversos cuerpos en armonía con las innovaciones relacionadas con el aparato anterior.

c) Sueldos, gratificaciones, dietas y toda clase de emolumentos o retribuciones.

d) Gastos de material.

e) Soluciones jurídicas para las diversas situaciones de todo el personal afectado de una u otra manera por la reorganización que se proyecta.

f) Los demás particulares que se relacionen con los enunciados anteriores.

Para el desempeño de su misión, la Comisión podrá exigir de todos los funcionarios y dependientes de la Administración pública cuantos informes y datos juzgue convenientes.

Artículo quinto. — Una vez hechas las

propuestas de la Comisión, el Gobierno decretará la reorganización administrativa de servicios antes del 1 de Septiembre de 1935, con la obligación de obtener sobre todos los reorganizados una economía inmediata en su total dotación, no inferior a 200 millones de pesetas.

Artículo sexto. — En primero de octubre de 1935 el Gobierno presentará a las Cortes, para la tramitación normal de su dictamen, discusión y aprobación, los presupuestos del Estado, con las bajas derivadas de la organización administrativa anteriormente decretada, y en dicha fecha quedará sin efecto la presente ley de Autorizaciones y disuelta la Comisión técnica asesora a la que la misma se refiere. — Palacio de las Cortes, 30 de noviembre de 1934".

Gil Robles, Salmón, Alvarez Robles, Serrano Suñer, Aza, Guerra del Río, Rey Mora, Royo Villanova, Alvarez Valdés, etc.

El retiro de las clases e individuos de la Guardia Civil y Carabineros

Dice así en su parte dispositiva el proyecto de ley, leído en la Cámara por el ministro de la Guerra, regulando las pensiones de retiro para cabos e individuos de tropa de la Guardia civil y carabineros.

Artículo primero. — Las pensiones de retiro para cabos e individuos de tropa de la Guardia civil y carabineros, se regulan del modo siguiente:

Tabla de pensiones:

A los veinte años de servicios efectivos en el cuerpo, el cincuenta por ciento de su sueldo.

A los veinticuatro, el sesenta.

A los veintiséis, el sesenta y cinco.

A los veintiocho, el setenta.

A los treinta, el ochenta.

Artículo segundo. — Los abonos de campaña y tiempo de servicio en el Ejército, se acumularán como si fueran servidos en el instituto respectivo, a los efectos de completar los veinte, veinticuatro, veintiséis, veintiocho y treinta años a que se refiere el artículo primero.

Artículo tercero. — Se entenderá por sueldo para los derechos pasivos, el que disfrutaren los interesados el día en que voluntariamente, o por edad forzosa pasen a la situación de retirados, incluidos los quinquenios de que estén en posesión.

Artículo cuarto. — La presente ley será de aplicación desde el día de su promulgación.

Artículo quinto. — Los cabos que asciendan a sargento y se retiren forzosamente por edad antes de llevar 25 años de servicio y no estén comprendidos en el estatuto de clases pasivas,

conservarán los derechos que les concede la presente ley.

Artículo sexto. — Queda derogado el artículo 23 del reglamento de 21 de noviembre de 1927 dictado para la ejecución del estatuto de las clases pasivas del Estado, de 22 de octubre de 1926, y en su virtud se considerarán comprendidos en los beneficios del artículo 15 de dicho estatuto los cabos e individuos de tropa de la Guardia civil y carabineros, alcanzando también este beneficio a los que en la actualidad se encuentren en situación de retirado, disfrutando de las pensiones de retiro que se fijaron por la tabla del artículo primero de la ley de 31 de diciembre de 1921.

Artículo séptimo. — A los efectos de señalamiento de las pensiones de viudedad y orfandad a las familias de los cabos e individuos de tropa de la Guardia civil y carabineros, se fijará como sueldo regulador el que disfrutara el causante al cesar en el servicio activo, acumulando al mismo los quinquenios según el artículo tercero de la presente ley o el premio de constancia, según el artículo cuarto de la ley de 31 de diciembre de 1931.

Se nombrará el embajador soviético en Madrid

Berlín. — Un telegrama de Moscú anuncia el nombramiento de embajador en Madrid. Los cambios diplomáticos que está realizando el Gobierno soviético demuestran que va a cambiar la forma de su política exterior. Se han cambiado ya los puestos de Roma, París, Berlín, Oslo, Budapest y Ankara. Serán nombrados, además del de Madrid, los de Viena, Helsingfors, Tirana y Montevideo, y habrá también cambios consulares que afectan a veintiséis puestos.

Una circular secreta que da a conocer «L'Osservatore»

Viena. — "L'Osservatore Romano" publica el texto de una circular secreta enviada por la Dirección del partido nacionalsocialista el día 3 de noviembre a la policía de Munster en la que se afirma que las Ordenes religiosas son centros de la acción reaccionaria contra el Gobierno, que su acción destructora es peligrosísima y que deben ser vigiladas estrechamente.

La circular dice que las casas religiosas deben ser consideradas como centros de acción reaccionaria dirigida contra el programa nacionalsocialista. La obra destructora de estas asociaciones, sigue diciendo la circular es tanto más peligrosa cuanto se desarrolla en silencio inadvertidamente estas Sociedades son un foco lleno de peligros para el trabajo de reconstrucción cultural, sobre todo, porque las Ordenes

Siempre vigoroso.

La pesadumbre de los años no han menguado mis fuerzas ni mi actividad mental, gracias al excelente

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Poderoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina contra:

**ANEMIA,
INAPETENCIA,
NEURASTENIA,
DECREPITUD.**

Puede tomarse en todas las épocas del año.
No se vende a granel.

¡Estreñidos! ¡Biliosos!
LAXANTE SALUD
es el regularizador más suave y seguro.
Grageas en cajitas.
Píbase en farmacias.



religiosas cuentan con escuelas situadas en el Extranjero.

La circular ordena que se prepare un cuadro de la actividad cultural de las Ordenes religiosas, refiriendo cuanto sucede en ellas, especialmente en las relaciones de los que viven el Alemania con el Extranjero, y pide informaciones precisas y urgentes sobre el plan de enseñanzas y la actividad y el pasado político de los profesores.

Construcción de aviones gigantes en EE. UU.

Nueva York. — Con el fin de superar la posibilidad de la supremacía de los dirigibles en las comunicaciones transatlánticas y del Pacífico, la American Airways está impulsando la terminación de tres aviones gigantes, capaces para cincuenta viajeros, la primera de las cuales se terminará en Baltimore. Los nuevos aviones tendrán un radio de travesía de cuatro mil millas con correo, tres mil millas con media tonelada de fuerza. La envergadura será de ciento treinta pies y el casco de noventa. Definitivamente se organizará una línea transpacífica de transporte de California a Honolulu, Manila y Cantón que funcionará dentro de un año.

El problema religioso en Méjico

Méjico. — En los círculos católicos se tiene esperanza de que las leyes antirreligiosas de educación serán llevadas a la práctica con moderación por haber

se nombrado secretario de Educación del nuevo Gobierno a don Ignacio García Téllez, considerado como moderado aunque ardiente socialista. La Iglesia Católica ha expresado su satisfacción de que no haya sido nombrado secretario de Educación, como temía Garrido Caballero jefe de la campaña antirreligiosa y uno de los principales promotores de las medidas antirreligiosas. Garrido ha sido nombrado ministro de Agricultura.

Forman parte también del Gabinete el expresidente Portes Gil, como ministro de Relaciones Exteriores; Juan de Dios Bojorquez, del Interior, y Narciso Gansols, del tesoro.

PERDIDA

Se gratificará a quien devuelva a su dueño calle Bonanova, 65, El Terrazo un billete de 100 pesetas del Banco de España extraviado en el trayecto desde el Mirador a la calle de Palacio.

PARA 1935

Calendarios del Sagrado Corazón y Virgen de la Merced.
Dietarios y agendas de bufete.
De venta: Papelería "La Esperanza" Sindicato, 98.

PRINCIPIOS Y BASES PARA LA REORGANIZACION DE LA ACCION CATOLICA

De venta: Papelería "La Esperanza" Sindicato, 98.

Biblioteca de "Correo de Mallorca" 7

EL PENIQUE DE LA MUERTE

POR

C. DAVIDSON

bajo. Aquí fué donde cometí una equivocación. Debí haber esperado; pero estaba tan disgustado al ver mi vida, que hice un testamento, dejando a esa joven toda la fortuna que pensaba entregar a su padre. No tengo más que cincuenta años; créi que viviría aún mucho tiempo, y que podría hacer otra fortuna para ti, hijo mío; nunca creí que me restaban sólo unos cuantos meses. Eso es lo que he hecho. Me muero hijo mío, y no puedo hacer otro testamento. ¡Ha llegado ya el fin de mi vida!

CAPITULO VIII**EL PROYECTO DE HASSARD**

—Mi muerte te dejará dueño de una pequeña renta, hijo mío, en tanto que la de la señorita Dennys será inmensa. Quiero arreglar este asunto lo mejor posible en beneficio de ambos. Quiero que ello posea el dinero que debió ser de su padre; pero también quiero que tú disfrutes de él, Dermont; así es que sólo te ruego una cosa. Después que yo muera, ve a Inglaterra, y búscala hasta que la encuentres. En Avening podrán decirte lo que ha sido de ella. Tenían muchos amigos, y alguno sabrá dónde está. Si la encuentras, a la crees digna de tu cariño, y ella llega a amarte, te encargo solemnemente que te cases, a fin de compartir con ella esa fortuna; yo estaré tranquilo en la tumba sabiendo que no te he perjudicado. Si no te acepta, o tú crees que no puedes ser feliz siendo su esposo, la fortuna que dejo le pertenecerá por completo, quedándote a tí trescientas o cuatrocientas libras al año. Sé que puedes vivir con eso; pero quería que fueses rico. Puede haberse casado ya, aunque no me parece verosímil, toda vez que salió de Avening hace poco estando soltera, y en ese caso,

tienes forzosamente que quedarte sin ella y sin la fortuna; pero, casada o soltera, entrégale la moneda de que te hablo y el testamento, diciéndole que es el precio de la vida de un hombre que debía a su padre todo cuanto tenía. Si puedes casarte con ella, veré cumplido el deseo más ardiente de mi alma en estos momentos supremos.

La voz se extinguió repentinamente en un ronquido, y la cabeza del moribundo cayó pesadamente sobre la almohada. El joven se arrojó sobre él consternado y lleno de dolor.

Hassard cerró el cristal con indiferencia, murmurando para sí: —¡Ha terminado y! Lo mejor será volver a acostarme. Créi que diría dónde guarda el dinero y los objetos de valor. A él no le servirán ya para nada, y ese muchacho, a juzgar por su aspecto, tampoco los utilizará provechosamente.

Se dirigió al fecho con menos precauciones de las que tomó al levantarse, porque las voces del joven llamando a la vieja para que le ayudara ahogaban el rumor de sus pasos, y se introdujo entre las mantas, calientes aún. Pero no había hecho más que colocar la cabeza sobre la almohada, cuando una idea acudió a su mente, iluminándola con un rayo de luz.

—¡Diablo! —se dijo dando un salto y sentándose otra vez—. ¿Será posible? ¿Podré conseguirlo?

Y pensando, pensando, la idea fué tomando cuerpo en su mente, ensanchándose y convirtiéndose en un proyecto.

Ir a Inglaterra antes que aquel joven convaleciente, buscar a la muchacha, casarse con ella, y apoderarse del dinero. Era un proyecto tan sencillo, que no había necesidad de cavilar mucho en ello. Nada era más fácil que hallar a la joven enamorarla, y casarse antes de que Nardcastle apareciera en escena, para recoger triunfante el botín; y si el su jeto que había recibido la confianza llegaba antes de terminar el asunto, procuraría vencerle. La suerte, que le había jugado tan malas pasadas, parecía haberse vuelto favorable; le había llevado a Warra-Warra precisamente para hacerle saber que podía compartir la suerte de una rica heredera; que podía buscarla, porque sabía su nombre y el sitio donde encontrarla trabajando e

—Era como la fruta madura en el árbol: no tenía más que alargar la mano y ignorante de la fortuna que la esperaba.

El asunto era llegar a Inglaterra antes que Dermont, el cual, a pesar de su ansiedad por cumplir el último deseo de su padre adoptivo, no podía partir hasta que terminase el funeral, y se repusiera un poco de la enfermedad de que aún estaba convaleciente.

Apenas apareció la aurora Hassard, se levantó presuroso de su abrigado lecho, y descalzo y en puntillas bajó la es calera de la galería y fué a la cuadra. La puerta estaba cerrada; pero Nicolás Hassard era demasiado experto para que le preocupara un incidente de tan poca importancia. Hizo saltar el pestillo con un pedazo de hierro que encontró en el suelo. Los caballos levantaron la cabeza; pasó por delante del suyo y es cogió el que más le había gustado la noche anterior; lo ensilló y salió al corral llevándolo cautelosamente de la brida.

En realidad, no había nada que temer el tullido la anciana y el enfermo eran impotentes para detenerle en su huida aunque notaran el robo. Pero si le veían era fácil que enviaran en su persecución a los jornaleros que llegarían poco después, y prefería poner algunos kilómetros de distancia entre ellos y él mismo para que no pudieran seguirle la pista antes de que se descubriera el cambio de cabalgadura.

Con un cuidado que probaba su pericia llevó al caballo fuera del corral, salió por una puertecilla practicada en la empalizada, saltó sobre la silla, y le hincó la espuela. Hubiera preferido almorzar antes de partir; pero era imposible aguardar más.

Cuando la exigua familia de Warra-Warra despertó aquel día, Hassard cabalgaba por los campos a muchos kilómetros de distancia, sin sentir ya la menor fatiga ni pensar en el descanso; tenía ante sí un ideal que sostenía su ánimo. ¡Una rica heredera! ¡La comodidad y el ocio para toda la vida! Precisamente lo que hasta allí había constituido su sueño dorado.

Cuando llegó a la costa, vendió el caballo, lo que le produjo suficiente dinero para adquirir algunos objetos indispensables para el viaje, y pagar el pasaje en un buque que salía para Inglaterra

aquel mismo día.

Los funerales de Guillermo Hardscastle en Warra-Warra no fueron muy solemnes, ni presididos por miembro alguno de la familia. Los jornaleros abrieron una sepultura y colocaron en ella a su amo lo más aprisa posible que pudieron. Tenían más miedo a las viruelas que a los peligros mayores del bosque. Dermont había recaído a causa del dolor y de la excitación que le ocasionó la muerte de su padre, y de los esfuerzos que había hecho para cuidarle cuando aún tenía necesidad de que le cuidaran a él. Antes que recobrar la salud, de que sintiera fuerzas y de que el amor a la vida vigorizara de nuevo sus miembros pasaron algunas semanas.

Entonces trató de recoger sus ideas, y de resolver lo que debía hacer para llevar a cabo del modo más conveniente la última voluntad de su padre y de cumplir el ruego que le hizo en su lecho de muerte. La señorita Dennys no le preocupaba mucho; le parecía difícil que se agradaran mutuamente y no era hombre que pudiera enamorarse de una joven porque se lo ordenaran. Probablemente ella no sentiría tampoco el menor interés por él. Sin embargo, la idea de que pudiera ocurrir le produjo una leve emoción.

Dermont Hardscastle había llegado a tener 28 años sin encontrar la mujer que hiciera latir su corazón; es más, no había gozado nunca de los cuidados o la amistad de una mujer, por que ni siquiera había conocido a su madre.

El hombre que le encontró abandonado había sido para él madre, y padre a la vez; así es que puede decirse que las mujeres eran criaturas que existían sólo en libros y en sueños de las cuales había formado un tipo ideal noble y hermoso.

Podía ocurrir que aquella joven a quien tenía que buscar no respondiera al ideal que tenía en su mente; había una probabilidad contra mil de que ocurriera lo que el muerto deseaba. De todos modos tenía que ir a buscarla, dando principio a la empresa más extraña que hubiera podido llevar a cabo un caballero andante de los tiempos fabulosos.

Buscó la moneda de que su padre adoptivo le hablara. Era una moneda antigua de la época de Carlos II, cuidadosamente envuelta en un papel donde se leía: "Es

ta moneda me fué entregada a mi, Guillermo Hardscastle en el año 1890, por Enrique Dennys, de Avening. Estaba vinculada en su familia, y él conserva otra igual. Pertenece a la clase de las que se llaman peniques de la muerte" y se usaban para cubrir los ojos de los muertos. Deben tenerse presente estos "datos".

Dermont tomó la moneda y su envoltura, y la guardó cuidadosamente, pues debía servirle de introducción y explicación para la señorita Dennys, si llegaba a encontrarla.

Y entretanto, mientras hacía preparativos de marcha para su excursión a Inglaterra y emprendía su viaje hacia el puerto donde debía embarcarse, Nicolás Hassard llegaba a la madre patria ansioso de encontrar a la heredera y hacerla su esposa antes de que Dermont se presentara a disputarle la victoria.

CAPITULO IX**SIGUIENDO LA PISTA**

El tren que salía de Londres a las 10 y cuarenta de la noche llegó a la estación de Avening y los viajeros saltaron en tierra.

La llegada de un tren que llevaba los periódicos de la tarde era un acontecimiento, y mucha gente tenía la costumbre de salir a esperarlo, paseando por el andén cambiando saludos y comentando los asuntos locales hasta que aparecía el tren. Entre los viajeros que al salir de sus compartimientos mostraban la satisfacción de haber llegado, había un joven que seguramente era forastero. Llevaba un saco de viaje en la mano y no tenía aire de un comisionista siendo difícil comprender su posición e identificarle. Los viajeros que iban en el mismo coche desde Londres y que habían perdido algunos soberanos jugando con él a los naipes, hubieran podido dar algunos datos.

Hassard había hecho un viajeafortunado desde que cruzó el mar. A bordo todavía había conseguido ganar una bonita suma jugando con los pasajeros y había ta con la tripulación; al desembarcar, a pesar de la prisa que tenía, había ganado unas veinte libras, y confiaba poder

A los herniados

Basta ya de bragueros o de aparatos más bien o mal estudiados todo es una mentira, sólo sirven para oprimir e impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan su vitalidad. Verdaderamente es una locura llevar un braguero creyendo que cura o reduce las hernias; la mayor parte de ellos son perjudiciales.

Una verdadera revolución herniaria es el nuevo y moderno METODO DEL DR. MUÑOZ, con nombre registrado y patentado y el único para la curación o reducción completa de las hernias por voluminosas o rebeldes que sean, sin operación, sin inyecciones, sin dolor alguno y sin que el paciente tenga que abandonar sus ocupaciones habituales.

No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos. Si quiere Vd. convencerse visítenos sin pérdida de tiempo, de 8 a 1 mañana, en

PALMA DE MALLORCA, Viernes 7 y Sábado 8 Diciembre, Hotel Suizo.
SOLLER, Domingo 9 Diciembre, Hotel Ferrocarril.
LLUCHMAYOR, Lunes 10 Diciembre, Hotel Universo.
FELANITX, Martes 11 Diciembre, Fonda C'an Alaro.
MANACOR, Miércoles 12 Diciembre, Hotel Muntaner.
SINEU, Jueves 13 Diciembre, Fonda Juan Oliver.
INCA, Viernes 14 Diciembre, Hotel Central.
LA PUEBLA, Sábado 15 Diciembre, Pensión Neutral.
ALCUDIA, Domingo 16 Diciembre, Hotel Victoria.
INSTITUTO DE LAS HERNIAS METODO DEL DR. MUÑOZ
RAMBLA DEL CENTRO, 11 BARCELONA

Guantes de goma PARA MENAJE.



Señora... No se lastime las manos cómprese un par guantes goma de

CASA CODINA

(Junto al Paseo del Borne)

Matricúlese hoy mismo en la **Escuela Nacional de Avicultura** Consell-Mallorca

para obtener este próximo curso el Título Oficial de

PERITO AVICOLA

Alumnos oficiales y por Correspondencia, Ambos sexos. 150 pesetas, Matricula, Libros, Enseñanza, todo comprendido. Pida Reglamento y Programa.



Neumáticos para Bicicleta Cámaras y Tubulares

Casa Codina, Unión, 8, Palma

(Junto al Paseo del Borne)



A 2 PARES DE CALZADO

equivale la compra de 1 solo par en

«LA FUERZA DEL DESTINO»

¡No basta vender barato!

«LA FUERZA DEL DESTINO»

Posee el secreto de vender barato y bueno.

Calzados Caballero desde Ptas. 11

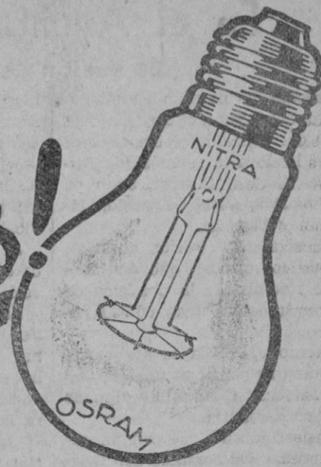
Para Señora y Niños, desde Ptas 5 y 1'50

Nota. — En Zapatillas de Invierno ¡lo mejor de lo mejor!

¡1000 Modelos diferentes!

P. Progreso, 28 (Sta. Catalina) Parada de Tranvías y Autobuses

Atención al comprar lámparas!



Hay lámparas "baratas" que aun regaladas resultan caras.

Para más luz con menos consumo, para economías hasta un 30%, y más, siempre lámparas Osram.

Una OSRAM de 40 wátios, en 1000 horas, a una Peseta el Kwh, ahorrará a usted 17 Pesetas.

¡Más de ocho veces su coste!

Pida siempre Osram, las lámparas de economía.

OSRAM

Almacenes S. MIGUEL

Liquidación rápida de todas las existencias por disolución de la Sociedad.

Aproveche esta única ocasión de comprar a precios reducidos todos los artículos de vestir.

Botas goma para el agua

Chanclos, medias botas, botas enteras para todos los trabajos y para paseo. Tipos exclusivos Precios buenos

CASA CODINA

(Junto al Borne), Palma



Haga sus compras en los comercios que anuncian en «Correo de Mallorca»

Caliente V. su cama

Con un Calorífero de goma mineralizada no molestan, son cómodos e higiénicos, imprescindible para personas delicadas

Casa Codina

(Junto al Borne) PALMA



PORTALS NOUS

es el único lugar para reponer su salud quebrantada y aumentar la de su familia.

Solares a poco precio. Informes: M. Falconer.—Sindicato, 191 B. Vaquer — A. Rosselló, 75 Palma de Mallorca

SE DESEA

adquirir a precio razonable "Vida de Nuestro Señor Jesucristo" por L. C. L. Fillion. Darán razón: Ribera, 4-1.

PERSIANAS ECONOMICAS

JORGE NESTER

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los mejores sistemas adelantos.

Despacho y taller: Calle de Santiago, 22.



Gratis!

Graduación de la vista

por MEDICO-OCULISTA

Con tres meses de garantía para cambiar los cristales que no dieran satisfacción

BOSCANA

Palma

Cort, 28

Tel. 1643



SOLARES

C'an Baró

Puente San Magín y Carretera de Génova.

Facilidades da pago

VINOS DE MESA OLIVER

Sacristía de San Jaime, 3 Sucursal: Merced, 8. Servicio a domicilio

MULTAS

Las evitará encargando la tramitación de su carnet de Chófer según el nuevo Reglamento en vigor, a la

AGENCIA OLIVER

Tel. 1919. San Jaime, 9 - PALMA

Centro de Anuncios de M. Serra Bennásar

Exclusiva en

CORREO DE MALLORCA y LA ULTIMA HORA

Pizza Santa Eulalia, 10, Palma

TELEFONO 2723

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Ayer al medio día se reunió la Comisión Gestora del Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde señor Ferrer Arbona, asistiendo a la reunión los señores Comas, Riutort, Juan de Sentmenat, Cortés, Vich, Barceló, Albertí, Llabrés y Espasas.

Leído el acta de la sesión anterior, fué aprobada lo mismo que distintas cuentas que afectaban a la Comisión de Obras y que sumaban unas 65.000 pesetas.

De Gobierno y Policía se aprobaron varias cuentas que sumaban unas 89.000 pesetas y de otras Comisiones algunas partidas de poca cuantía.

Se dió lectura de un oficio comunicando el fallecimiento del bombero don Cristóbal Pascual, acordándose abonar a su familia las correspondientes pagas de toca.

Se aprobó, sin discusión, un dictamen modificando la base décima de las condiciones que están aprobadas para la concesión de Depósitos de Volatería.

Fuó aprobada a la Comisión de Ensanche la distribución de fondos del mes que ascienden a unas 18.000 pesetas.

Sin discusión alguna fueron aprobados varios asuntos de trámite.

Se acordó entregar a buena cuenta al contratista señor Seguí la cantidad de cuatro mil pesetas por las obras que se realiza en la plaza de Berenguer de Palou.

Luego fué aprobado un dictamen en el que se desestimaba una petición hecha por el Contratista de bordillo y de construcción de aceras.

Seguidamente fué acordada la expropiación de la finca "Ca'n Mianos" sita en la calle del 31 de Diciembre, por la cantidad de 14.000 pesetas.

Una solicitud de permiso para la venta de leche, presentada por don Jaime Ferrá pasó nuevamente a la Comisión, a petición del señor Comas.

Luego, a propuesta de la Comisión de Sanidad, y en vista de que casi no asiste público a los Dispensarios de Levante y de Poniente, pues todo el público prefiere ir al Dispensario Central que es únicamente donde se cuenta con toda clase de medios, se acordó el cierre de dichos dos dispensarios amortizando las dos plazas de Conserje de dichos dispensarios.

Un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía sobre concesión de permisos para la instalación de un kiosco en la plaza de Santa Eulalia dió lugar a breve discusión.

El señor Comas advirtió que él no tiene inconveniente en que se autorice la construcción de kioscos siempre que el Ayuntamiento pueda quitarlos en todo momento.

El señor Barceló anunció que él votaría decididamente en contra por entender que ya hay demasiado kioscos en Palma.

El señor Juan de Sentmenat dijo que no veía razón para que se opusieran de manera sistemática a la concesión de

kioscos. Se mostró conforme en que se restringa la apertura de kioscos dedicados a bebidas u otro negocio, que pueda afectar a los comerciantes instalados en distintas calles de la ciudad, pero que tal prohibición no debía afectar a los kioscos de venta de periódicos.

Se aprobó la concesión de dicho kiosco con el voto en contra del señor Barceló.

Se acordó dar el nombre de Isla de Formentera a un tramo del camino vecinal de So n'Españyol, a fin de evitar las confusiones que actualmente se producen, con los consiguientes retrasos para la correspondencia.

Luego se dió lectura a una proposición firmada por representantes de todas las minorías, en las que se propone que a base de los actuales escritores jornaleros, delinquentes, etc., que hay en el Ayuntamiento, se constituya el cuerpo de empleados auxiliares, previa oposición restringida entre los mismos, los cuales tendrán un sueldo de 2.500 pesetas y quinquenios de 250. Se aprobó sin discusión.

Después el Secretario intentó dar lectura a una memoria del Veterinario señor Riera, en la que se propone la municipalización de todos los servicios del Matadero.

El señor Comas dijo que no había visto en su vida anomalía semejante de que un empleado se atreviera a proponer directamente al Ayuntamiento un prevecho. Entendió que ello era una falta de respeto que incluso justificaría la incorrección de un expediente.

El Secretario pidió permiso para confeccionar un fichero de los acuerdos que se toman en las sesiones municipales. Se acordó autorizarlo.

Se acordó que contara en acta el sentimiento del Ayuntamiento por el fallecimiento del ex concejal señor Calafell.

El señor Juan de Sentmenat se refiere a un comentario hecho por "El Debate" a una información del diario francés "Urbanisme" en la que se atribuyen al arquitecto municipal señor Forteza unas frases muy halagüeñas para Francia. Fide que el Alcalde intervenga para rectificar y aclarar dicho asunto.

El señor Barceló entiende que el asunto carece de importancia, y que no hay por qué hacer diligencia alguna.

El señor Pons, que breve rato antes entró en el Salón de sesiones, dice que no comprende como se quiere dar importancia a un comentario periodístico hecho sobre una información que puede ser falsa o tendenciosa, y asegura que las palabras de elogio para Francia que se achacan al señor Forteza se refieren solamente a cuestiones urbanísticas.

El Alcalde dice que se ve claramente que no ha habido mala intención alguna en las palabras del técnico municipal, y que se puede dar por solucionado el asunto.

enero-10 de noviembre, han superado los obtenidos en el mismo período del año anterior en 1.334.466 pesetas.

Los Explosivos han persistido en su flojedad, influyendo directamente en la pesadez general del correo. La carencia de noticias fidedignas sobre los acuerdos del último Consejo y la incertidumbre reinante en cuanto al dividendo que habrá de fijar la junta de diciembre pesan, indudablemente, sobre el mercado determinado el actual retraimiento del dinero sobre tales acciones; sin embargo la prensa madrileña insiste en considerar como muy probable la fijación del próximo dividendo a un importe por lo menos igual al anterior. Después de diversas alternativas, Explosivos cerró la semana a 111 contra 111'50 cierre del lunes.

La Chade viene de las Bolsas extranjeras con la paridad bien sostenida alrededor del tipo de 364. A principios de semana la prensa extranjera acogió el rumor según el cual se aprobaría un dividendo superior al que últimamente se venía indicando como más probable; a tal respecto señalaba un 4 por ciento, es decir, 20 pesetas oro en vez de 16 como se calculaba.

Siguen los rumores favorables respecto las perspectivas del Colonial, habiéndose de la posibilidad de una nueva etapa eficaz política que dicha institución bancaria viene desarrollando en los últimos tiempos. Por ello acaso, a pesar del ambiente bursátil más bien desfavorable, aparecen firmemente sostenidas alrededor de 46'50 cierre del viernes.

Las acciones Ford han conseguido un nuevo avance hasta 180 contra 177 cotizadas el lunes. También han conseguido mejorar su cotización Gas E. a 114 con alza de un entero; Felgueras a 37'50 ganando a este tipo dos enteros sobre la cotización del lunes y Filipinas a 304 paridad contra 303. En el resto de valores se acusan diferencias en baja prácticamente insignificantes, repitiéndose los cambios en la mayoría de los mismos.

CONTADO. — En este compartimiento la tendencia ha sido más favorable, notándose especialmente mayor actividad y entonación en los grupos eléctricos y manteniéndose firmemente las mejoras obtenidas por algunos sectores municipales.

En el grupo de Cédulas ha destacado el avance de las del Banco Hipotecario al 6 por ciento, las cuales han pasado de 103'65 cotizadas el lunes a 104'50. También acusan apreciables mejoras las del Crédito Local especialmente el 5 y medio por ciento a lotes que con la proximidad de su amortización consiguen situarse alrededor de 106'25. En cuanto a las Cédulas de Costa Rica la persistencia del dinero a 65 enteros ha dado nuevamente cierta actualidad a las gestiones de los enviados especiales procedentes de aquel país, habiéndose hablado de la reanudación de servicio de intereses sobre la base de un tres por ciento; hasta la fecha tales rumores no han tenido confirmación alguna. En nuestro mercado aumenta progresivamente la demanda a 65 contra 67 papel.

Las obligaciones del Ayuntamiento de Sevilla, siguen bien sostenidas, abundando el dinero a 66 para la emisión de 1920. Exposición de Sevilla mantiene así mismo firmemente los márgenes de alza obtenidos con dinero, a 93. En cambio han flojeado las Cooperativas, sin duda por haber perdido el incentivo para las inversiones puramente especulativas: las estampilladas quedaban a 53 papel y a 54 papel las no estampilladas. Las obligaciones Barcelona Traction tenían el viernes dinero a 95. El correo ferroviario ha acusado cierta flojedad marcando los cambios diferencias en baja entre uno y dos cuartillos.

La cotización del papel del Estado ha experimentado estos últimos días la influencia de la normal realización de beneficios obtenidos a raíz de la favorable reacción de la semana anterior. Por este motivo los cambios han mostrado alguna pesadez, alcanzándose no obstante un volumen apreciable de operaciones. El Amortizable 5 por ciento E. 1900 afectada por los citados proyectos ministeriales ha mantenido su cotización alrededor de 94'25.

Reg los Navidad

Habanos "Petronio". Presentación gran lujo. — De venta en los estancos.

BURSATILES

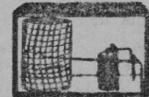
(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio Colegiado don Rafael Pomar)

BOLSA DE MADRID (3 de Diciembre)	
Interior 4 %	69'50
Exterior 4 %	86'00
Amortizable 5 % 1920	93'85
" 4 %	81'25
" 5 % 1917	90'50
" 5 % 1926	100'45
" 5 % 1927 libre	100'50
5 % 1927 con imp.	89'65
" 3 % 1928	74'75
" 5 % 1929	100'50
" 4 % 1928	90'60
C. " 4'5 % 1928	95'50
Bonos Cro A	237'50
Tesoro 5 % em. Octubre 1933	101'15
Tesoro 5 % em. Abril 1933	101'15
Tesoro 5 % em. Abril 1934	102'15
Banco de España	5'0'00
Tabacos	217'00

BOLSA DE BARCELONA (3 de Diciembre)	
Nort.s	52'65
Alicantes	42'00
Coloniales	46'50
Hulleras	47'50
Ford	181'00
Catalana Gas y Electricidad (E)	115'75
Aguas Barcelona	116'75
Filipinas	305'00
Paris	48'44
Londres	36'55
Roma	63'00
Bruselas	171'77
Zurich	238'50
Nueva York	7'36

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:



Barómetro inscriptor	765'00
Tendencia barométrica	estable
Temperatura sombra	12'25
Temperatura exterior	11'00
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	17'00
Temperatura sombra mínima (id. id.)	11'00
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	25'00
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	9'00
Humedad relativa	88'00
Dirección del viento	—
Intensidad del viento	—
Estado del cielo	cielos
Lluvia en litros por metro cuadrado (en 24 horas)	0

DEL MAR MOVIMIENTO DE BUQUES



Ayer tarde llegó, procedente de San Pedro del Pinater, el pallebot "Cala Falco", con carga varia.

Fuó despachado ayer el vapor inglés "Mer Kalud", para Castellón, con carga general.

Para Barcelona salió anoche el "Rey Jaime I", con 76 pasajeros.

De Ciudadela ha llegado esta mañana el "Ciudadela", con 5 pasajeros.

De Barcelona ha llegado esta mañana el "Ciudad de Barcelona", con 123 pasajeros.

De Valencia ha llegado esta mañana el "Mallorca", con 53 pasajeros.

Para Cabrera ha salido esta mañana el "Ciudad de Alcudia": esta tarde estará de regreso a nuestro puerto.

El "Hertog Hendrik".

Ayer, al mediodía, salió de nuestra bahía, rumbo a Orán, en viaje de prácticas, el acorazado buques-escuela de guardias marinas holandes "Hertog Hendrik".

DE LAS ISLAS DE ARIANY

La Santa Misión

Parece ayer; y han transcurrido ya diez años desde que se celebró en este poblado la última Misión.

Día de emoción, el quince de noviembre del año actual, para los feligreses de esta Entidad, por tenerse en él que dar comienzo a los solemnes actos de la santa Misión, anunciados ya antes por el muy estimado Vicario don Martín Truys Sureda, celoso pastor de este rebaño cristiano, invitando a todos al recibimiento de los Rdos. Padres Misioneros Barceló y Bordoy.

A las cuatro, de este día, fueron a la estación férrea de Petra a esperar a los mencionados Padres, el presidente de la Entidad, don Miguel Brondo, y el presidente del Comité de Derechas, don Bernardo Ribot.

Todas las demás autoridades y gran número de vecinos acudieron a la plaza de la iglesia a presenciar la feliz llegada y darles la bienvenida, a pesar de la lluvia que cayó en aquellos momentos.

Llegaron con puntualidad; y fueron recibidos por las autoridades civiles y eclesiástica; ésta con capa y cruz en el atrio del templo. Saludos cariñosos de

bienvenida, preces de ritual y entrada en la capilla.

El Rdo. Padre Bordoy saluda desde el púlpito al devoto auditorio y nos comunica que ocupaciones inaplazables han impedido al Padre Provincial venir hoy, como era su deseo, pero que, si Dios quiere, vendrá a colaborar en los actos de la Misión que a continuación anuncia, y han de ser sus tareas durante los diez días de su estancia en ésta.

Labor intensa que ha de ocupar a estos abnegados Padres, desde las cinco de la madrugada hasta las nueve de la noche. El orden de actos es: A las 5, misa, explicando todo el santo sacrificio el Padre Bordoy. A las 7, otra misa igual para niños y niñas. La misa de las cinco será continuada de una plática por el Rdo. Padre Burguera.

A las 9 y 30 minutos, plática para las hijas de María.

A las 11, doctrina para niños y niñas. A las tres conferencia para las madres cristianas. A las 5 y 45 minutos, rosario a dos coros, con dos sermones, uno por el Padre Bordoy y el otro por el Padre Burguera. Y a partir del domingo, a las 8 de la noche, conferencia para hombres y jóvenes por el Padre Barceló, Provincial.

Esta intensa tarea ha sido realizada con un elevadísimo celo, por estos elocuentísimos Padres, que han levantado un gran entusiasmo en todo el vecindario, que lo ha demostrado con su asidua concurrencia a todos los actos.

La víspera del final de Misión fueron la totalidad de feligreses los que hicieron uso del Sacramento de la Penitencia, como lo demostró la solemnisísima y muy numerosa comunión general que se celebró el domingo 25, en la misa de siete y media.

En el día final de esta santa Misión, a las 9 y media se celebró un solemne oficio, cantando las gran misa de Perrosi y glosando las glorias y el poder de la Santísima Virgen el Padre Provincial.

Por la tarde, a las 2 y tres cuartos se verificó el último acto, que consistió: rezo del santo rosario a coro, un muy emocionado sermón de despedida por el padre Bordoy, bendición de rosarios y medallas, la bendición Papal, despedida sumen por el Padre Provincial, y despedida entusiástica por toda la población, en masa, a estos ya muy amados padres.

¡Dios premie la meritísima labor que estos religiosos han ejecutado en esta agradecidísima población!

C.

Ariany, 30 Novbre de 1934.

PARA

MEDIAS «EZA»
LA JAVA Colón 24

IMPORTANTISIMO

Por 8'50 ptas. en Palma de Mallorca y 9'25 por correo, se enviará certificado un tomo, 32 x 22 de lo importantísima Teneduría de Libros por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia Comercial, Balances, Prácticas de Teneduría, Preparación de Cuentas para abrir y cerrar los libros y otros datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil Simplificada

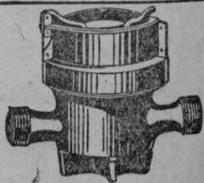
del profesor Mercantil Manuel F. Font, con la cual toda persona puede hacer la Carrera de Comercio y de Teneduría de Libros en toda su extensión teórico-práctica, en el plazo de treinta días, sin necesidad de escuela, academia ni profesor alguno. Los pedidos con su importe por Giro Postal a D. M. Serra Benassar. Plaza de Sta. Eulalia, 10. Caduca el día 15 de Diciembre.

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al mediodía, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

Dr. Muñoz

Director provincial Higiene Infantil
Enfermedades de los Niños
Sindicato, 195 De 11 a 2



Contadores de agua
SIEMENS
INDUSTRIA ELECTRICA S.A.
Suministro inmediato
Calle San Miguel, 82 y 84. Telef. 1719

Bolsa de Barcelona.

Impresión bursátil

Inactividad y pesadez en el Plazo y buena entonación en el Contado. — Flojedad de Explosivos. — Alza de Cédulas del Hipotecario

Influenciado el mercado por la proximidad del fin de mes y por la emisión del Tesoro — factores que normalmente determinan cierto retraimiento del dinero —, ha presentado en su conjunto un ambiente de inactividad y pesadez, especialmente ostensibles los sectores a plazo. En la sesión del viernes pareció manifestarse un cambio favorable reaccionando ligeramente las cotizaciones del fin de mes y acusándose franca firmeza en algunos compartimientos del contado.

El martes se efectuó la anunciada suscripción de Obligaciones del Tesoro al 4 y medio por ciento habiendo sido cubierta 3'04 veces (la anterior emisión de julio del corriente año fué cubierta 26'62 veces, y la de julio de 1933, 3'24 veces). Se calcula que el porcentaje del prorrateo oscilará alrededor del 30 por ciento.

La "doble" de fin de noviembre, se ha desarrollado en condiciones análogas a los meses anteriores, notándose como de costumbre en la Bolsa oficial la abundancia de disponibilidades. Los porcentajes netos acusan escasísimas variaciones con los correspondientes a fin de octubre.

Posteado definitivamente el proyecto de gravamen de las Deudas se estudia en la actualidad, por parte del Ministerio de Hacienda, la conversión de la Deuda Amortizable al 5 por ciento, emisión 1900, canjeada en 1931 con impusos, en una nueva Deuda al 4 y medio por ciento, amortizable en setenta años, cuyo comienzo de la amortización se diferiría a diez años. La deuda adoptada en principio para tal conversión tiene actualmente en circulación 1.074 millo-

nes de pesetas nominales aproximadamente. En esta fecha se desconocen las resoluciones definitivas que recaerán sobre el nuevo proyecto.

PLAZO. — En el correo ferroviario, los Nortes y Alicante han adolecido de cierta flojedad, resistiéndose el correo de la posición más bien vendedora que ha venido adoptando la Bolsa madrileña. La impresión del correo es, no obstante, bastante favorable atribuyéndose la debilidad actual de los cambios a la normal realización de beneficios después del alza de primeros de noviembre. La recaudación del Norte durante la tercera decena de octubre vuelve a acusar, en efecto una nueva mejora con relación a la misma decena del año anterior, superando su importe en 380.600 pesetas. No se han publicado en la semana transcurrida las recaudaciones estadísticas del Alicante. Los ingresos de Ferrocarriles del Oeste, en el período 1 de

COCHES DE TURISMO
VIAJES A FORFAIT
VIAJES ACOMPAÑADOS



EXCURSIONES COLECTIVAS
EXCURSIONES EN AUTOCAR
RESERVA DE ALOJAMIENTOS
PASAJES MARITIMOS Y TERRESTRES
EXCURSIONES DIARIAS A BARCELONA

VIAJES Y TURISMO ESPLAI

Mora-3-1.

Teléfono 1973

Palma de Mallorca